



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

**“LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO COMO AUXILIAR DE UN GRUPO
MULTIGRADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 43”**

MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

NAYELY DÍAZ LÓPEZ

NO. DE CUENTA: 0148199

ASESOR:

MTRA. MARÍA DEL CARMEN RAMOS VÁZQUEZ

TOLUCA, MÉXICO, JUNIO DE 2014

DEDICATORIAS

A DIOS: LE DOY GRACIAS POR HABERME PERMITIDO LLEGAR A ESTA ETAPA DE MI VIDA, POR HABERME ACOMPAÑADO Y GUIADO A LO LARGO DE MI CARRERA, POR SER MI FORTALEZA EN MOMENTOS DE DEBILIDAD Y POR BRINDARME UNA VIDA LLENA DE APRENDIZAJES, EXPERIENCIAS Y SOBRE TODO DE FELICIDAD.

A MIS PADRES: TERE Y RUBÉN LES AGRADEZCO POR HABERME DADO LA VIDA, POR APOYARME EN TODO MOMENTO, POR LOS VALORES QUE ME HAN INCULCADO Y POR HABERME DADO LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA EXCELENTE EDUCACIÓN EN EL TRANSCURSO DE MI VIDA.

SOBRE TODO POR SER UN EXCELENTE EJEMPLO DE VIDA A SEGUIR.

GRACIAS PAPÁ Y MAMÁ

POR ESTAR A MI LADO Y POR CREER EN MÍ, GRACIAS POR DEMOSTRARME SU AMOR INCONDICIONAL LOS AMO CON TODO MI CORAZÓN.

A MIS HERMANOS: TERE Y RUBÉN GRACIAS POR ESTAR CONMIGO, POR COMPARTIR SU VIDA CONMIGO, SON UNA PARTE IMPORTANTE EN MI VIDA PORQUE SÉ QUE SIEMPRE ESTAREMOS UNIDOS EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS, LOS AMO CON TODO MI CORAZÓN.



VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	NAYELY DÍAZ LÓPEZ		
Licenciatura	PSICOLOGÍA	Nº de cuenta	0148199
Opción	MEMORIA	Folio de Seguimiento de Egresados SISE	
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO COMO AUXILIAR DE UN GRUPO MULTIGRADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 43"		

	NOMBRE	FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	MTRA. MARÍA DEL CARMEN RAMOS VÁZQUEZ		8/04/14

	NOMBRE	FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	MTRO. DAVID LÓPEZ FLORES	 30/04/14	 7/05/14	 03/06/14
REVISOR	LIC. GONZALO VÁZQUEZ DELGADO	 6/05/14	 22/05/14	 03/06/14

Derivado de lo anterior, se le AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL de acuerdo con las especificaciones del anexo 8.7 "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	Mtra. Irma Isabel Ortiz Valdés		6/6/14





8.11 Carta de Cesión de Derechos de Autor: Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 00

Fecha: 22/05/2014

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El que suscribe Naely Díaz López Autor(es) del
trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de
Memoria de Experiencia Laboral con el título
"La Función del Psicólogo como Auxiliar de un Grupo Multigrado en
el Centro de Atención Múltiple No. 43", por medio de la
presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la
Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la
Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra
mencionada que se presentó en la Facultad de Ciencias de la Conducta UAEM
para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de
Licenciado en Psicología.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y
circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de
México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través
de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones,
así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean
académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra
manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del
Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de
evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de
Julio de 2014.

Naely Díaz López

Nombre y firma de conformidad

ÍNDICE

RESUMEN	8
PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	12

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN ESPECIAL

1.1	Concepto de Educación Especial	15
1.2	Plan 2011 de Educación Inclusiva	18
1.3	La Alianza por la Calidad de la Educación	19
1.4	Características del Plan de Estudios 2011 Educación Básica	22
1.5	Propuesta Curricular Adaptada	32

CAPÍTULO II. LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN GRUPO MULTIGRADO

2.1	Definición de Centro de Atención Múltiple	36
2.2	Antecedentes de un Centro de Atención Múltiple	36
2.3	Qué es el Grupo Multigrado	40
2.4	Atención e Intervención en Grupo Multigrado	42
2.5	Evaluación Psicopedagógica	46
2.5.1	Características de la Evaluación Psicopedagógica	46

CAPÍTULO III. DISCAPACIDAD

3.1	Concepto de Discapacidad	50
3.2	Discapacidad Intelectual	51
3.3	Discapacidad Motriz	56
3.3.1	Tratamientos para Sujetos con Discapacidad Motora	60
3.3.2	Movilidad	61
3.3.3	Comunicación	62
3.3.4	Motivación	62
3.3.5	Aprendizaje	63
3.4	Discapacidad Auditiva	64
3.5	Discapacidad Visual	67
3.6	Rol del Padre con Hijo con Discapacidad	73
3.7	Tipos de Familias con Hijos con Discapacidad	77
3.7.1	Características de las Familias	79
3.7.2	Clasificación de la Familia para su Nivel Socioeconómico..	93

CAPÍTULO IV. PROCEDIMIENTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

4.1	Ubicación de Práctica Profesional	96
4.1.1	Lugar donde se realizó	96
4.1.2	Organigrama de las Funciones que se Brindan en el Centro de Atención Múltiple	97
4.1.3	Descripción del Puesto que Desempeña el Psicólogo como Auxiliar de Grupo Multigrado	97
4.2	Plan y Programa de Acción de la Práctica Profesional	98
4.2.1	Descripción de la Problemática	101
4.2.2	Objetivo de la Memoria	101

4.2.3 Actividades o Acciones Propuestas	102
4.2.4 Técnicas e Instrumentos Psicológicos y/o Pedagógicos	102
CAPÍTULO V. RESULTADOS	105
CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	107
BIBLIOGRAFÍA	111

RESUMEN

Esta memoria titulada La Función del Psicólogo como Auxiliar de un Grupo Multigrado en el Centro de Atención Múltiple N°43, dirigido y aplicado a niños entre 6 y 9 años de edad en la comunidad de Metepec México, tiene como objetivo general el reporte de la experiencia de trabajo del desarrollo profesional en el área de psicología de un periodo de dos ciclos escolares, de tal manera que se priorizan las características, las causas, los criterios y alternativas de intervención en grupo multigrado, así como las estrategias necesarias para el desarrollo de habilidades y competencias curriculares y de vida diaria.

Grupos multigrado, es un concepto que se utiliza principalmente en la escuela primaria, en la cual los grupos de trabajo son integrados por alumnos de diferentes grados, (Los grados en primaria son: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto) Esto significa que un grupo de niños puede estar formado por dos, tres, cuatro, cinco o seis grados y ser atendidos por un solo maestro. Por lo tanto hay escuelas donde un maestro debe trabajar, por ejemplo con dos grados: primero y segundo, tercero y cuarto, o quinto y sexto. Con tres grados: primero, segundo y tercero, o cuarto, quinto y sexto. También, en ocasiones, cuando hay pocos niños en la escuela, tiene que trabajar el maestro con los seis grados (http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Grupo_multigrado&oldid=34552101).

En la intervención en un grupo multigrado se habla de las tareas que se han establecido en la planeación de actividades que se desarrollaran en el trabajo del aula donde es necesario contar con una organización semanal para las diferentes lecciones multigrado compuesta por: la unidad didáctica que corresponde a la semana en curso y el mensaje educativo desarrollado dentro de ésta están las siguientes condiciones: día, asignatura, objetivos didácticos, lección y materiales (<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001374/137497so.pdf>).

Se reporta que dada la experiencia en la intervención y atención a los alumnos que los principales factores para que el niño pueda lograr las habilidades necesarias en el área pedagógica y psicosocial tiene que ver con el cuidado y aplicación de las herramientas educativas necesarias por el padre de familia al desarrollo de sus hijos con discapacidad.

En relación a la metodología en la que está basada la memoria de práctica profesional, se inicia con la descripción de la Educación Especial, donde se explica el concepto, el plan de educación inclusiva, la alianza por la calidad de la educación y las características del plan de estudios 2011 de educación básica. La discapacidad desarrollada en cada una de sus áreas, así como las características de las familias y su clasificación.

A través de la metodología se ubica la práctica, el lugar y la importancia del servicio para la intervención oportuna en grupo multigrado, cuando se habla de la función del psicólogo como auxiliar se habla de la aplicación de estrategias y alternativas adecuadas buscando que dicha intervención culmine con el apoyo a la escuela, la familia y el alumno.

PRESENTACIÓN

En esta memoria se presenta la experiencia de un trabajo como Psicólogo siendo auxiliar de un grupo multigrado donde se atendió a niños con discapacidad intelectual, motriz, auditiva y visual en su aprovechamiento académico y desarrollo psicosocial.

El objetivo primordial de la función del psicólogo como auxiliar es apoyar al docente de grupo a lograr que los alumnos con discapacidad tengan un aprendizaje basado en estrategias y propósitos de trabajo para desarrollar las habilidades necesarias para su autonomía y de ser posible a la educación regular.

Lo anterior se basa principalmente en la reforma integral de la educación básica ya que es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria teniendo como objetivo principal favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de los aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y de gestión, incluyendo a la educación especial (Secretaría de Educación Pública, 2011).

De tal manera que el objetivo principal de la presente memoria consiste en explicar las actividades realizadas a lo largo de dos ciclos escolares en alumnos de grupo multigrado pertenecientes al Centro de Atención Múltiple N°43 en Metepec, con los años de experiencia en el servicio se ha podido determinar que la atención de los alumnos con discapacidad y a sus familias están ubicadas dentro de la atención a la diversidad dentro del contexto de la inclusión educativa donde es necesario tener claras las características de la población que se atiende así como sus necesidades de atención y de intervención afirmándose que a mayor intervención y compromiso de los padres de familia, mayor desarrollo de habilidades para la vida cotidiana.

Es por eso que el Plan de Estudios 2011 de Educación Básica (2011) menciona la importancia de la orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo la búsqueda de acuerdos, la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como en la ética basada en los principios del estado laico, marco de la educación humanista y científica constituida en el artículo tercero constitucional.

En relación al contenido del presente trabajo se estructura de la siguiente manera: Introducción, el Marco Referencial de la Educación Especial, donde se abordan y analizan, el concepto y teorías que explican el Plan de Estudios y las características del mismo; posteriormente se desarrolla la Función del Psicólogo desde el Centro de Atención Múltiple, sus antecedentes, la intervención, evaluación y características del mismo y finalmente se presentan las diferentes discapacidades, características de las familias y su clasificación, así como el reporte general y sugerencias del trabajo.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que actualmente se presentan en la población en México es la discapacidad. De la cual hasta el momento se desconocen por las familias el nivel de tratamiento e intervención que se les debe de dar, así mismo los lugares o instituciones donde se les puede brindar la atención adecuada a su necesidad o deficiencia. Es por eso que es indispensable sensibilizar a familiares que tienen a un integrante con discapacidad, esto a través de difundir información adecuada buscando la manera de que esta llegue de manera efectiva por parte de las personas expertas sobre el tema, con el fin de conseguir que acudan a un Centro de Atención Múltiple para recibir información adecuada y pertinente.

Es importante mencionar que en las familias en donde hay una persona con discapacidad el proceso de aceptación, tanto en el modo como se vive como en el tiempo en el que requiere, es distinto en cada persona (Freire J.B.1992).

Es por eso que algunas investigaciones sobre el tema reportan que las familias que presentan hijos con discapacidad, tiene problemas sobre la forma de atención y los estilos de paternaje que se desarrollan al interior de la familia, lo que limita el desarrollo integral del niño con discapacidad.

Mencionar que las personas con discapacidad acudan a un Centro de Atención Múltiple es de suma importancia ya que es una forma de escolarizar a los niños discapacitados, debido a que la mayoría de ellos no son integrados en una escuela regular, es por eso que el presente trabajo tiene como objetivo describir las diversas funciones que realiza el psicólogo como auxiliar de un grupo multigrado en un Centro de Atención Múltiple.

El Centro de Atención Múltiple es un servicio escolarizado de la Dirección de Educación Especial donde se ofrece educación inicial y básica (preescolar, primaria y secundaria) de calidad a niñas, niños y jóvenes con discapacidad,

discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Así mismo ofrece formación para la vida y el trabajo para alumnos y alumnas de 15 a 22 años de edad con discapacidad (<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/definicion.aspx>).

La función del psicólogo como auxiliar es apoyar a la docente de grupo a lograr que los alumnos con necesidades educativas especiales, logren un aprendizaje significativo basado en estrategias con el propósito de desarrollar habilidades socio-adaptativas y logren ser autónomos, de tal manera que pueda incluirse a una educación regular, lo cual será resultado de un gran trabajo realizado en un Centro de Atención Múltiple en donde se involucran docentes y padres de familia, es decir que la participación familiar es parte importante como apoyo al aprendizaje significativo de los niños con necesidades educativas especiales.

Así mismo que las familias de los alumnos con discapacidad integrados al centro de atención múltiple identifiquen el rol que deben desempeñar en la educación de su hijo, así como en el logro de sus potencialidades.

Es por eso que la atención educativa se enfoca a eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje y la participación que se presentan en los contextos escolar, áulico, socio-familiar y laboral, para posibilitar el desarrollo de las competencias que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje de esta población, les permitan ser independientes y mejorar su calidad de vida (<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/definicion.aspx>).

El abordaje del presente trabajo es realizado dentro de un contexto de inclusión educativa por más de un ciclo escolar en el centro de atención múltiple número 43 ubicado en Metepec. México.

Se precisan las características de la población que se atiende, así como las estrategias de intervención a la discapacidad por lo que el presente trabajo consta de cuatro capítulos, en el capítulo uno se hablara sobre la historia de la educación

especial y el marco de referencia de la educación básica la Inclusión de alumnos y alumnas escuelas de Calidad.

Como compromiso social la calidad de la educación impulsa el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad que permitiera a los niños, niñas y jóvenes mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizaje; reconociendo los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza donde el alumno logre aprender a aprender para la vida y a lo largo de toda la vida así como formar y desarrollar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad (Secretaría de Educación Pública 2011).

En el capítulo dos se hablará de la definición y antecedentes de Centro de Atención Múltiple y el concepto de grupo Multigrado así como su Intervención en Multigrado.

En el capítulo tres se desarrollara el concepto de discapacidad y sus diferentes tipos, así como el rol de los padres y de sus familias.

Finalmente en el capítulo cuatro se desarrollará la metodología correspondiente.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN ESPECIAL

1.1 Concepto de Educación Especial

El concepto de Educación Especial surge como la respuesta en la atención a personas con requerimientos de educación especial, se inicia en nuestro país en el siglo XIX con la creación de la Escuela Nacional de Sordos (1867), y la Escuela Nacional de Ciegos (1867), durante el gobierno del Licenciado Benito Juárez García.

Posteriormente, pioneros de la talla de los doctores Santamarina, José de Jesús González, Roberto Solís Quiroga y el maestro Lauro Aguirre, se dan a la tarea de apoyar la apertura de más instituciones especializadas y de promover ante las instancias gubernamentales la expedición de leyes que sustentaran políticas educativas que ofrecieran mayor apoyo a este sector de la población. Cada uno de estos personajes logró en su tiempo y ámbito, abrir caminos hasta entonces no considerados.

En 1942, como resultado de la reforma a la Ley Orgánica de Educación vigente, se crea la Escuela de Formación Docente para Maestros de Educación Especial, impartándose las especialidades en la educación de deficientes mentales y de menores infractores. Para 1945, se agregan las carreras de maestros especialistas en la educación de ciegos y de sordos. Simultáneamente se continúa con la creación de escuelas en diversas partes de la República, atendiendo cada vez a un mayor número de niños y jóvenes que lo demandaban.

En 1970 se crea por decreto la Dirección General de Educación Especial como una instancia que debía organizar, administrar y vigilar el sistema federal de este tipo de instituciones y la formación de docentes especializados.

Este evento marca un hito en la historia de la Educación Especial en nuestro país, pues le subyace el reconocimiento del gobierno a la necesidad de atender a esta población, rescatándola de la marginación y procurándole un contexto educativo adecuado. También impacta a los docentes pues constituye el comienzo de la sistematización y coordinación de acciones a nivel nacional que desemboca en un crecimiento muy significativo de la cobertura ofrecida hasta entonces.

Entre 1966 y 1979, se crean Coordinaciones de Educación Especial en las entidades federativas, con la finalidad de acercar los apoyos y la asesoría al personal en servicio. En 1980 estas coordinaciones pasan a ser Jefaturas de Departamento que seguían dependiendo técnicamente de la Dirección General de Educación Especial. Aparece también el proyecto de grupos integrados (1979). El soporte técnico de este proyecto se adelantó al enfoque educativo de entonces y desarrolló una Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita y otra para la iniciación a las Matemáticas (1980 y 1981), que son ahora referente esencial de los libros de texto de español y matemáticas de Educación Básica.

Para 1992, el gobierno federal, los gobiernos de los estados y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, suscriben el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, mediante el cual el gobierno federal transfiere a los gobiernos estatales la responsabilidad de la dirección de los servicios educativos de preescolar, primaria, secundaria, y para la formación del docente (se incluye aquí la educación normal, indígena y especial).

Como consecuencia de este acuerdo, aparecen en cada entidad las Secretarías de Educación, en cuya estructura se respeta la figura de un responsable de la educación especial, situación que prevalece a la fecha.

En 1993 se expide la Ley General de Educación que en su capítulo cuarto, artículo 41, reconoce la obligación del Estado de atender a las personas con discapacidad, procurando su integración a los planteles de educación básica. Incluye también la orientación a padres y al personal de las escuelas regulares.

En marzo de 1997 se lleva a cabo en Huatulco, Oaxaca, la Conferencia Nacional sobre Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales: equidad para la diversidad. Los objetivos de esta conferencia fueron: unificar conceptos y criterios en torno a la prestación de los servicios educativos para los menores con necesidades educativas especiales en el contexto de la diversidad, conocer el estado actual de la integración educativa y escolar en las diferentes entidades federativas, y compartir experiencias sobre este particular, definir, a partir de los fundamentos normativos curriculares de la Educación Básica, los requerimientos de flexibilidad, pertinencia y equidad para la atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidades, y, definir propuestas y recomendaciones para configurar la prospectiva de la atención a las necesidades educativas especiales, en el marco de la diversidad de la Educación Básica en México, con la corresponsabilidad de los agentes educativos.

Esta preocupación por atender las necesidades educativas especiales está considerada tanto en el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, como en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. También se manifiesta en las Diez Propuestas para Asegurar la Calidad de la Educación Pública que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación dio a conocer en 1994.

Para el 2011 surge dentro de la educación básica la reforma educativa misma que se desarrolla en el plan 2011 marcando este como objetivo principal el perfil de egreso de los alumnos vistos desde los estándares curriculares y los aprendizajes esperados, mismos que trasladados a la educación especial actual habla sobre la reorganización de los servicios desde la escuela inclusiva que tiene como objetivo promover la minimización y/o eliminación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación implementando los ajustes curriculares razonables que se requieran. De esta manera se busca dar respuesta desde la detección de barreras y apoyos específicos a los alumnos dentro de los servicios de educación especial, como lo marca el plan 2011 de Educación Inclusiva.

1.2 Plan 2011 de Educación Inclusiva

De acuerdo al Plan de Estudios 2011 Educación Básica (2011), la reforma integral de la educación básica tiene un vínculo de continuidad que integra una suma de esfuerzos precedentes, porque recupera la visión que tuvo José Vasconcelos para reconocer, en la universalidad de la educación, el espacio propicio para construir y recrear nuestro ser como mexicanos; el esfuerzo metódico y constante desplegado para organizar el plan de 11 años, impulsados por Jaime Torres Bodet, que logró movilizar recursos económicos, fiscales, políticos y sociales, para proyectar en su momento una meta, sin duda necesaria, pero que parecía inalcanzable: la expansión y el mejoramiento de la educación primaria, la fundación del instituto de capacitación del magisterio y la comisión nacional de libros de texto gratuitos; la visión del futuro y el impulso para generar instituciones que trascendieron en el tiempo, que tuvieron algunos autores como Víctor Bravo y Fernando Solano como fundadores del consejo nacional de ciencia y tecnología desde el instituto politécnico nacional, así también para la creación de las delegaciones de la secretaria de educación pública del gobierno federal de todo el país y el instituto nacional para la educación de los adultos visto desde la mirada liberal y humanista de Jesús Reyes Heróles (Secretaría de Educación Pública 2011).

Dicha mirada tenía como objetivo muchas otras iniciativas a las que los padres de familia brindaron un gran respaldo social que permitió dar paso a la creación y acrecentamiento con cobertura y calidad del sistema educativo nacional, a partir de la expedición del acuerdo nacional para la modernización en 1992 de la educación básica, se inicia en México la reorganización del sistema hasta lograr una verdadera modernización en sus reformas para innovar prácticas y propuestas pedagógicas así como la gestión de la educación básica. Dicho acuerdo nacional ha operado durante casi veinte años durante los cuales sus propósitos se han fortalecido pero estos no han logrado una verdadera revisión desde la necesidad de elevar la calidad de los procesos y resultados de la educación básica, por lo

que dicha reforma se da en la medida en que las políticas públicas se formalizan y se desarrollan para lograr verdaderas transformaciones.

La calidad de la educación es un compromiso social que comprometen autoridades federales y locales desde el año 2002 durante el cual se habló del propósito de la transformación del sistema educativo nacional en el cual plantearon retos sin precedentes, mismo que impulsa el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad que permitiera a los niños, niñas y jóvenes mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizaje; reconociendo los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza donde el alumno logre aprender a aprender para la vida y a lo largo de toda la vida así como formar y desarrollar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad (Secretaría de Educación Pública 2011).

1.3 La Alianza por la Calidad de la Educación.

El 15 de Mayo del 2008 entre el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se establece como compromiso llevar a cabo una reforma curricular llamada alianza por la calidad de la educación buscando estuviera orientada al desarrollo de competencias y habilidades mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar. Otra acción contenida dentro de la alianza fue el compromiso para profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas y evaluar para mejorar la calidad de la educación a través de la transparencia y rendición de cuentas sirviendo como base estas condiciones para el diseño adecuado de las políticas educativas actuales.

Dicha alianza por la calidad generan una serie de compromisos encaminados a fortalecer la infraestructura y equipamiento de los planteles escolares y conectarlos a redes de alto desempeño, ampliar su gestión y participación en el seguimiento de proyectos de transformación escolar buscando con esto el

desarrollo integral de los niños y jóvenes en materia de salud, alimentación y nutrición tomando en cuenta las condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno de los alumnos que son parte de las escuelas públicas de todo el país dando así mejores y mayores oportunidades de aprender y desarrollar trayectorias exitosas que permitan lograr intereses particulares.

Con base al plan de estudios 2011 de Educación Básica (2011), la reforma integral de la educación básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria teniendo como objetivo principal favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de los aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y de gestión, incluyendo a la educación especial.

Se menciona que para lograr los requerimientos antes mencionados se requiere:

- Cumplir con equidad y calidad el mandato de una educación básica que emane de los principios y las bases filosóficas y organizativas del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación
- Dar nuevos atributos a la escuela de Educación Básica y, particularmente a la escuela pública, como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de sus alumnos, cercana a las madres, los padres de familia y/o tutores, abierta a la iniciativa de sus maestros y directivos, y transparente en sus condiciones de operación y en sus resultados
- Favorecer la educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del país, y a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con o sin discapacidad, y con capacidades y aptitudes sobresalientes
- Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio; el establecimiento de un sistema de asesoría académica a la

escuela, así como el desarrollo de materiales educativos y de los nuevos modelos de gestión que garanticen la equidad y la calidad educativa, adecuados y pertinentes a los contextos, niveles y servicios, teniendo como referente el logro educativo de los alumnos.

- Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza, al énfasis en el aprendizaje. et.al.

Como se puede observar al mencionar cada uno de los requerimientos como estándares solicitados para el desarrollo y logro de competencias para la vida y para el perfil de egreso se construye una base sólida que responde a las demandas de la escuela mexicana del Siglo XXI, siendo este el espacio donde se brinden oportunidades para todos los alumnos desde preescolar hasta secundaria independientemente de su condición cultural, socioeconómica o personal teniendo como principal objetivo los principios de la inclusión educativa, el respeto y la responsabilidad de que la comunidad escolar reconozca sus debilidades como barreras donde se reconozca la necesidad de fortalecer cada una de sus condiciones hasta lograr la generación de oportunidades desde la cultura, los intereses, la iniciativa y el compromiso de la comunidad para lograr una escuela de calidad y de mejora continua (Secretaría de Educación Pública 2011).

Una escuela centrada en el logro educativo que logre atender las necesidades específicas de aprendizaje y dar los apoyos específicos que permitan rebasar esas barreras que dificultan el logro educativo, de esta manera los alumnos lograrán adquirir las competencias necesarias para su desarrollo personal; esto a través de que la escuela logre recibir la asesoría y acompañamiento pertinentes a las necesidades de los docentes para atender y prevenir el rezago educativo. Es necesario que la comunidad escolar participe en dicho desarrollo hasta lograr la autonomía y aprendizaje en la participación de la sociedad como un proceso social que constituya una ciudadanía centrada en valores que permitan al alumno con formarse como un ser libre de pensamiento e independiente en su formación social y de valores.

1.4 Características del Plan de Estudios 2011 Educación Básica.

El plan de estudios 2011 de Educación Básica (2011), es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados y todos estos a su vez constituyen el trayecto formativo de los estudiantes. El plan de estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la educación es uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que en todo momento toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad manifestada en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa. Reconoce que cada estudiante cuenta con un bagaje de conocimientos que puede compartir y usar por lo que busca que se asuma como responsable de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo. En este sentido cuando se habla de alumnos con discapacidad se habla que la integración educativa favorece el enriquecimiento de sus aprendizajes y retos intelectuales a partir de la interacción social y cultural con las debidas debilidades en las áreas sociales, afectivas y físicas siempre y cuando se mantengan en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

Otra característica muy importante del plan de estudios es la orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el dialogo la búsqueda de acuerdos, la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como en la ética basada en los principios del estado laico, marco de la educación humanista y científica constituida en el artículo tercero constitucional.

De esta manera la escuela logra a través de estrategias de atención garantizar que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo los cuales mencionaremos a continuación:

- a) Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.

El referente fundamental del aprendizaje es el estudiante desde el desarrollo de su primera infancia el niño requiere tener a su disposición la generación de objetos de aprendizaje y a lo largo de su vida desarrollar habilidades superiores de pensamiento que le permitan solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas. Tomando en cuenta los conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que los rodea, los beneficios que tiene el logro de las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento. En este sentido es necesario reconocer y valorar la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje desde la particularidad de su situación personal.

- b) Planificar para potenciar el aprendizaje.

Cuando se habla de planificación se habla de la práctica docente la cual tiene como elemento sustantivo potenciar el aprendizaje de los alumnos para el desarrollo de competencias y esto implica organizar las actividades utilizando diferentes formas de trabajo, proyectos y secuencias didácticas que permitan o representen un desafío para el estudiante dentro del cual busquen y formulen alternativas o soluciones para aprender a lo largo de la vida, para movilizar saberes para reconocer los referentes en sus aprendizajes esperados, para generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas sin dejar de lado las evidencias de desempeño que le den al docente los elementos para la toma de decisiones en la evaluación de los logros de los estudiantes.

- c) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje para lograr que los maestros y alumnos orienten sus acciones y descubrimiento de soluciones, coincidencias y diferencias con el propósito de construir aprendizajes, el

trabajo colaborativo se hace necesario porque permite enriquecer las prácticas educativas mismas que debe contener las siguientes características:

- Que sea inclusivo
 - Que defina metas comunes
 - Que favorezca liderazgo compartido
 - Que permita el intercambio de recursos
 - Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad
 - Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono.
- d) Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.

Se habla de estos especificando que:

Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Los estándares curriculares son los que describen en logro y definen aquello que los alumnos logran demostrar al concluir el periodo escolar; sintetizan lo aprendido del programa y son equiparables con estándares internacionales, constituyendo referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que permiten reconocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la educación básica.

Los aprendizajes esperados; son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; dan la concreción específica de lo que los estudiantes logran y constituyen un referente para la planeación y evaluación del aula (Secretaría de Educación Pública 2011).

e) Uso de materiales educativos para favorecer el aprendizaje.

En el siglo XXI los materiales educativos se han diversificado buscando favorecer a la comunidad educativa que permita además de los libros de texto poseer otros materiales que permitan el avance en la sociedad como son: aserbos para la biblioteca escolar y la biblioteca del aula, materiales audiovisuales, multimedia e internet, materiales y recursos educativos informáticos. Son materiales digitales concebidos para que los alumnos se acerquen a los contenidos y programas de estudio promoviendo la interacción y el desarrollo de habilidades digitales, sugiriendo también estrategias didácticas a los docentes que incorporen además de los recursos existentes dentro y fuera del aula afirmaciones y problemas que permitan identificar el nivel de logro sobre un aprendizaje esperado. Los portales explora primaria y secundaria son bancos de materiales digitales que ofrecen herramientas para construir y propiciar el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula. Estos materiales permiten la creación de redes de aprendizaje y la integración de comunidades de aprendizaje.

f) Evaluar para Aprender.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos es una responsabilidad del docente, misma que le permite realizar un seguimiento para crear oportunidades y hacer modificaciones a su práctica buscando que los alumnos logren los aprendizajes esperados en el plan y programa de estudio.

Desde el enfoque de la evaluación es importante que el docente recate evidencias y brinde retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación permitiéndole ésto participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de aprendizaje, es necesario que el docente tenga claro como potencializar los logros y cómo enfrentar las dificultades.

Cuando el docente incorpora la evaluación como parte el proceso de aprendizaje este debe compartir con los alumnos y con los padres de familia lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación sin importar si el alumno

presenta discapacidad o no. Esto permitirá una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, que instrumentos utilizarán para conocer su logro y que todos valoren los resultados de las evaluaciones y los conviertan en insumos para el aprendizaje.

En la educación preescolar los referentes para la evaluación de los aprendizajes en cada campo formativo son la expresión concreta de las competencias. Y los aprendizajes esperados orientan a las educadoras para saber en qué centrar su observación y que deben registrar en relación a lo que los alumnos hacen (Secretaría de Educación Pública 2011).

En la primaria y secundaria se establecen los aprendizajes esperados para las asignaturas lo que significa que los docentes contarán con referentes de evaluación que les permitan dar seguimiento y apoyo a los logros de sus estudiantes. A lo largo del ciclo escolar el docente debe promover distintos tipos de evaluación como son la evaluación diagnóstica, la autoevaluación y la coevaluación mismas que permitirán a prever y valorar los procesos y actuaciones de ellos y de sus compañeros. La heteroevaluación dirigida por el docente constituye la creación de oportunidades y la mejora de la práctica docente, de esta manera desde el enfoque formativo y durante el proceso y al final toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y al mejor desempeño de la práctica docente. Cuando los resultados no sean los esperados, el sistema educativo creará oportunidades de aprendizaje diseñando estrategias diferenciadas, tutorías de otros apoyos educativos que se adecuen a las necesidades de los estudiantes, que sería el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Por ello es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados para el nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes algunos instrumentos que deben usarse para la obtención de evidencias son:

- Rubrica o matriz de verificación

- Lista de cotejo o control
- Registro anecdótico o anecdotario
- Observación directa
- Producciones escritas y graficas
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales
- Registros y cuadros de actitudes observadas en los estudiantes en actividades colectivas
- Portafolios y carpetas de los trabajos
- Pruebas escritas u orales

Con el fin de dar a conocer el logro de los aprendizajes de los estudiantes se requiere transitar de la actual boleta de calificaciones, a una cartilla de educación básica en la que se consigne el progreso de los estudiantes obtenido en cada periodo escolar considerando una visión cuantitativa y cualitativa, el docente debe invertir para su llenado el conocimiento real de los aprendizajes esperados para que este documento cuente y oriente en el proceso de evaluación formativa de tal manera que en el ciclo escolar 2011-2012 se reconozca la aplicación de esta boleta para trazar los trayectos de atención personalizada a los estudiantes para lo cual se diseñaron manuales y guías para el uso de la cartilla. Para esto es importante que el docente considere los aspectos específicos relacionados con las particularidades culturales y lingüísticas de las lenguas indígenas para llevarlas a la práctica y evaluarlas con base a:

1. Los instrumentos que se utilicen deben expresarse en la lengua materna de los niños.
2. Los estilos lingüísticos, el código utilizado y el vocabulario deben ser claros para los niños en relación a su lengua de origen

3. La evaluación contemplara los tipos textuales producidos o interpretados durante el año escolar tomando en cuenta las normas lingüísticas que rigen su estructura y organización de la información

La evaluación debe respetar los sistemas de creencias de los estudiantes indígenas (Secretaría de Educación Pública 2011).

Es necesario entonces impulsar la creación de institutos de evaluación en cada entidad que modifiquen el marco institucional de los órganos evaluadores, como una actividad de mejora continua del sistema educativo en su conjunto y así la acción de evaluación alcance plena vigencia en México.

- g) Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.

Cuando se habla de educación se habla de un derecho fundamental para ampliar las oportunidades y relaciones interculturales de reducir las desigualdades entre grupos sociales y cerrar brechas para impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva.

Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.

Es inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evitan los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos los niños y los adolescentes.

Cuando el docente reconoce y promueve la pluralidad social, lingüística y cultural y fomenta que la escuela y su salón de clases se convierte en un espacio donde la diversidad puede apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos. Logra entender y atender a los alumnos que por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de

estrategias de aprendizajes y enseñanza diferenciadas, siendo necesarios la identificación de barreras para el aprendizaje con el fin de promover y a emplear en la escuelas y en las aulas oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza a sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación.

Para atender a los alumnos con aptitudes sobresalientes, el sistema educativo cuenta con modelos de enriquecimiento escolar y extra escolar, y brinda parámetros para evaluar a quienes muestren un desempeño significativamente superior al resto de sus compañeros en el área intelectual y que requieran de una promoción anticipada.

Para el logro de este principio es indispensable a organización, la toma de acuerdos y la vinculación entre autoridades, directivos, docentes, madres, padres o tutores.

En ese sentido, a la educación básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana en los que cualquier estudiante independientemente de sus condiciones se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente. Para ello se requiere que los docentes de la educación especial desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que pueden ser distintas a sus concepciones.

h) Incorporar temas de relevancia social.

Los retos de una sociedad que cambia constantemente son temas de relevancia social donde se requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Por lo cual en cada uno de los grados se abordan temas de relevancia social que son parte de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad. Cada uno de estos

temas favorece el aprendizaje relacionado con los valores y actitudes sin dejar de lado los conocimientos y habilidades y se refiere a la atención a la diversidad, la equidad de género, educación para la salud, educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar, la educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial y la educación en valores y ciudadanía.

a) Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.

Desde la perspectiva actual se requiere promover normas de convivencia diaria, establecer vínculos entre los derechos y las responsabilidades para delimitar el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia. Cuando se habla de la aplicación de reglas se habla de la atribución exclusiva de los docentes y del director, dejando casi siempre fuera la oportunidad de involucrar a los estudiantes y a los padres de familia. Por lo que se prevé que si las normas se elaboran de manera participativa con los alumnos y con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementa la posibilidad de que se respete y se fortalezca su autoestima, su autorregulación y su autonomía.

Es muy conveniente que periódicamente se revisen las normas del salón de clases para determinar cuáles son funcionales, que no lesionen a nadie y que apoyen e trabajo conjunto donde todos en un acuerdo común determinen en su acatamiento como condición necesaria para el respeto de las responsabilidades personales con la comunidad escolar y no como un acto de autoritarismo.

b) Reorientar el liderazgo.

Cuando se habla de la toma de decisiones centrada en los aprendizajes de los alumnos implica un compromiso personal y con el grupo que hace necesario reorientar el liderazgo, para ello es necesaria la participación activa de los

estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores en una actitud de respeto, con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. Algunas características del liderazgo, señaladas por la Unesco, que es necesario impulsar en los espacios educativos, son:

- Creatividad colectiva
- La visión de futuro
- La innovación para la transformación
- El fortalecimiento de la gestión
- La promoción del trabajo colaborativo
- La asesoría y la orientación

Estas características deben tomarse en cuenta para lograr una calidad educativa, transformar la organización, mejorar el funcionamiento interno de las escuelas, el desarrollo de una gestión institucional centrada en la escuela y el aseguramiento de los aprendizajes, el alineamiento de toda la estructura educativa hacia el logro educativo, son resultados determinantes y fundamentales de un buen liderazgo.

c) Tutoría y asesoría académica en la escuela

La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes, en el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rasgos educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes; si es para los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados (Secretaría de Educación Pública 2011).

La asesoría es un acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resignificación de conceptos y prácticas.

Ambas consisten en un acompañamiento cercano, que conlleva a un aprendizaje adquirido en el espacio escolar.

1.5 Propuesta Curricular Adaptada.

La Propuesta Curricular Adaptada es el documento que precisa el tipo de atención que recibirá el alumno a través de los apoyos específicos que se incorporarán en su proceso educativo, por lo que es necesario tener muy bien definidos el tipo de apoyo que se brindará, los momentos y espacios en los que tendrá lugar, así como las personas encargadas de brindarlos.

Para ello es necesario que el profesor frente a grupo en colegiado con el equipo de apoyo, determine de entre todas las necesidades educativas especiales del alumno reconocidas en el informe de evaluación psicopedagógica, aquellas que habrán de trabajarse durante el ciclo escolar y que serán eje de la planeación de cada uno de los profesionales que intervienen con el alumno (Subjefatura Técnica de Educación Especial. 2012).

Los elementos que constituyen la propuesta curricular adaptada son los siguientes:

a) Necesidades educativas especiales:

Se refiere a la toma de decisiones en relación a cuáles son las habilidades que se han de trabajar, es decir jerarquizar aquellas habilidades que se considera prioritarias para garantizar su participación en el contexto escolar, áulico, familiar y

de la comunidad. Al realizar la jerarquización de las habilidades también se debe considerar que éstas sirvan como base para el desarrollo de otras conductas.

b) Apoyos específicos:

Son los recursos y estrategias que se utilizan para promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal que facilitan la participación y el aprendizaje de los alumnos atendidos y apoyados por educación especial, es decir, son aquellas ayudas concretas y diferenciadas que cada alumno requiere para su proceso educativo y que por lo tanto son específicos para cada uno.

Los apoyos específicos pueden brindarse en cuatro aspectos: curriculares, materiales, arquitectónicos y profesionales.

d) Curriculares:

Consisten en los ajustes, incorporación o eliminación de elementos que se encuentran en el currículo, se dividen en apoyos en la metodología, los contenidos y la evaluación. Por ejemplo:

- En la metodología:

Se refiere a la utilización de metodologías o técnicas especializadas o diferenciadas que sirven de apoyo para el desarrollo de una habilidad.

- En los contenidos:

En este apartado debe quedar claro que aspectos de cada campo formativo o asignatura se van a retomar para el trabajo con el alumno, se debe considerar para su selección el grado de complejidad, la cantidad, o la variedad de los aprendizajes con los que se pretende trabajar.

- En la evaluación:

En este rubro deberá especificarse la evaluación en dos sentidos, los recursos que habrán de emplearse para obtener información acerca de los aprendizajes del alumno; y aquellos recursos que permitan evaluar la pertinencia de los apoyos específicos que se habrán de incorporar en su atención.

e) Materiales:

Son aquellos recursos didácticos que se requieren para que el alumno trabaje en las diferentes actividades de la jornada escolar o durante el desarrollo de ciertas actividades en casa y que por sí mismos le permitan la solución de un problema o el desarrollo de una habilidad.

f) Arquitectónicos:

Se refiere a las adecuaciones de acceso que permitirán el libre tránsito del alumno en los diferentes espacios en donde se espera su participación a fin de garantizar que esta se dé.

g) Profesionales:

Da cuenta de la necesidad de participación de ciertos profesionales para dar atención a todas las áreas de desarrollo de los alumnos (Subjefatura Técnica de Educación Especial. 2012).

Para la elaboración de la Propuesta Curricular Adaptada se requiere de un trabajo colegiado para definir las necesidades educativas especiales que se considerarán para trabajar en el ciclo escolar, es decir la jerarquización de las mismas y definir cómo será la participación de cada uno de los profesionales a partir de los apoyos específicos que han de incorporar.

Por lo cual es de suma importancia mencionar que en un espacio educativo el acompañamiento en el aprendizaje de los alumnos por parte del equipo multidisciplinario el cual debe ser tan significativo para que los alumnos adquieran habilidades que le sean útiles en su vida cotidiana, cabe mencionar que existen institutos que su población escolar es variada, es por eso que la Propuesta Curricular Adaptada es un documento que brinda información importante y precisa para dar seguimiento al aprendizaje del niño de acuerdo a su momento formativo, necesidades y características que éste presenta, es por eso que se deben brindar servicios adecuados a alumnos que se encuentran en un grupo multigrado que les ayudará adquirir habilidades y aprendizajes que los puedan desempeñar a lo largo de su vida, es entonces donde la función del psicólogo es relevante para lograr tal desempeño, la cual se desarrollará a continuación.

CAPÍTULO II. LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN GRUPO MULTIGRADO

2.1 Definición de Centro de Atención Múltiple (CAM)

Las siglas correspondientes a CAM, se sobre entienden como Centro de Atención Múltiple, dentro del cual se desarrollan servicios de calidad para evitar que algunos alumnos enfrenten condiciones de inequidad, rechazo y segregación; logrando así una práctica educativa inclusiva; lo que implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas como el Centro de Atención Múltiple para que estén en condiciones de atender a la diversidad. Contribuyendo así al objetivo de los servicios escolarizados que es satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos para promover su autónoma convivencia social, productiva y mejorar su calidad de vida.

(<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/definicion.aspx>).

2.2 Antecedentes de un Centro de Atención Múltiple

El Centro de Atención Múltiple es un servicio escolarizado de la Dirección de Educación Especial donde se ofrece educación inicial y básica (preescolar, primaria y secundaria) de calidad a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Así mismo ofrece formación para la vida y el trabajo para alumnos y alumnas de 15 a 22 años de edad con discapacidad.

La atención educativa se enfoca a eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje y la participación que se presentan en los contextos escolar, áulico, socio-familiar y laboral, para posibilitar el desarrollo de las competencias que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje de esta población, les permitan ser independientes y mejorar su calidad de vida.

La atención educativa en el CAM está dirigida a las alumnas y los alumnos con discapacidad intelectual, visual (ceguera, debilidad visual), auditiva (sordera, hipoacusia) o motriz, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo que enfrentan, en los contextos educativos –escolar, áulico y socio-familiar-, barreras para el aprendizaje y la participación, por lo cual necesitan de recursos especializados de manera temporal o permanente. Es decir, en el CAM se atiende a niños, niñas y jóvenes todavía no incluidos en las escuelas de educación regular, para proporcionarles una atención educativa pertinente y los apoyos específicos que les permitan participar plenamente y continuar su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.

También se consideran como sujetos beneficiarios del servicio, a las familias de los alumnos asistentes al CAM, así como al personal de educación regular y especial que reciben orientaciones, asesoría o participan en los talleres y las conferencias presentadas en este espacio educativo.

Los alumnos de CAM reciben atención en los diferentes niveles educativos: inicial, preescolar, primaria y secundaria, acorde con los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos en el Distrito Federal , además de formación para la vida y el trabajo en el llamado CAM Laboral (<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/definicion.aspx>).

Es así que las políticas educativas nacionales definidas a partir de la modificación del Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación en 1993, ha representado una gran oportunidad de innovación y cambio, ya que por primera vez en su historia de la educación especial se da el reconocimiento legal de su existencia definiendo el ámbito de su operación mediante la atención a la población con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, favoreciendo su integración educativa o escolar acorde a sus requerimientos, asesoría a los docentes de la educación regular y a los padres de familia, dentro

de los centros de atención múltiple, teniendo éste, la responsabilidad de escolarizar a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad múltiple, trastornos generalizados del desarrollo o que por la discapacidad que presentan requieren de adecuaciones curriculares altamente significativos y de apoyos generalizados y/o permanentes, a quienes las escuelas de educación regular no han podido integrar por existir barreras significativas para proporcionarles una atención educativa pertinente y los apoyos específicos para participar plenamente y continuar con su proceso de aprendizaje (Subjefatura Técnica de Educación Especial. 2012).

El respeto y la aceptación de la diversidad dentro de los centros de atención múltiple van formando a las nuevas generaciones de personas que a la vez van forjando una sociedad diferente, para una convivencia de mayor armonía; condición básica para el desarrollo de un país multicultural como el nuestro, requiriendo para esto un planteamiento conceptual que se fundamenta en los siguientes conceptos:

Normalización: Establece el derecho de toda persona de llevar una vida lo más normalizada posible. Es decir, la sociedad debe poner al alcance de las personas con discapacidad las condiciones de vida lo más parecidas a las del resto.

Accesibilidad: Establece el derecho a que no exista ningún tipo de barrera que excluya a las personas con discapacidad de una participación integral.

Respeto a las diferencias: Aceptar las diferencias y poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para que desarrolle al máximo sus potencialidades y tenga una mejor calidad de vida.

Equiparación de oportunidades: Reconocimiento de que el sistema general de la sociedad, como el medio físico y la cultura así como que los bienes y recursos estén a disposición de todas las personas en igualdad de condiciones.

Autodeterminación y vida independiente: Se plantea como las aspiraciones de todos los seres humanos y constituyen la base de la propia realización. Es importante atender las necesidades de todas las personas con criterios de oportunidad y calidad, en un contexto de libre elección y participación en la toma de decisiones.

Calidad de vida: Se relaciona con las condiciones de vida óptima como resultado de la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

Educabilidad: Se fundamenta en el principio de que todo ser humano, independiente de sus características, tiene el derecho a educarse.

Derechos humanos e igualdad de Oportunidades: Todos los seres humanos tienen derecho a ser consideradas personas y a la igualdad de oportunidades para hacer uso de las instituciones que el estado brinde en lo educativo, social, laboral y cultural.

Escuela para todos: Se garantiza que todos los alumnos, sin importar sus características, reciban una educación de calidad, a través de reconocer y atender a la diversidad.

Alianza por la calidad de la educación: Los procesos que se han generado en el marco de la ACE, se agrupan en 5 ejes:

- e) Modernización de los centros escolares
- f) Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas
- g) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos
- h) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo
- i) Evaluar para mejorar (Subjefatura Técnica de Educación Especial. 2012).

Es así que los centros de atención múltiple cumplen con las expectativas de las políticas educativas y curriculares siendo la opción más viable para los alumnos con discapacidad por lo que hablaremos de un área sustantiva dentro del CAM como son los grupos multigrado.

2.3 Qué es el Grupo Multigrado

En el año de 1997 siendo el secretario de Educación Pública el licenciado miguel Limón Rojas y el licenciado Edmundo Salas Garza, director general del consejo Nacional del Fomento Educativo, quienes establecen que a través de la coordinación de programas compensatorios se establecía como meta en la capacitación docente que cada uno de los maestros de escuelas rurales multigrado tuviera el suficiente dominio teórico, técnico y operativo para desempeñarse como un facilitador que promueve la investigación y el aprendizaje de los alumnos con temas de su interés y de la comunidad, en educación multigrado es necesario que el maestro ejercite en el alumnado las competencias intelectuales básicas y de socialización, promoviendo el fortalecimiento y la adquisición de valores, utilizando las diferentes asignaturas como instrumentos o fuentes de información científica esperando un desempeño singular de cada niño de acuerdo a su edad, aptitudes y capacidades (CONAFE. 1997).

En cada uno de los estados se establecieron los grupos multigrado capacitando a los niveles de la red pedagógica (y grupos técnicos, supervisores y docentes), teniendo cada uno en sus manos el reto de los grupos multigrado como programas compensatorios.

El programa compensatorio busca profundizar en el conocimiento y uso del plan de estudios de la secretaria de la educación como de los programas y materiales de apoyo para el maestro y el alumno.

El grupo multigrado sus lecciones se dividen en tres momentos, lecciones multigrado I, lecciones multigrado II, y lecciones multigrado III, en estos cursos se inicia el conocimiento de una propuesta de planeación de actividades de enseñanza para grupos multigrado; las unidades didácticas cuentan con materiales de capacitación que ofrecen ejemplos de las unidades que articulan los contenidos de las asignaturas y los libros de texto alrededor de ejes temáticos, lo que permitía la secuencia de los contenidos para los tres ciclos de educación primaria.

En el segundo semestre del ciclo escolar se hacía necesario un curso extensivo de planeación de elecciones multigrado, haciendo un análisis más profundo de los procedimientos de elaboración de las unidades y con esto se brindaban los elementos para que cada uno de los maestros participantes en la educación multigrado lograra realizar un análisis más profundo de los procedimientos de elaboración de sus propias unidades y con esto se abatía la necesidad de capacitación a los maestros, dándoles los elementos para que los maestros pudieran planear de una manera más práctica y eficaz al interior de sus clases.

En el año de 1997-1998 se ofrecen cursos de planeación con lecciones de multigrado para el tercer ciclo de Educación Básica.

Es así que durante ese ciclo escolar se desarrolla la educación multigrado como un curso extensivo donde se da continuidad al trabajo en los espacios de consejo técnico. Con estas acciones se cerraba un círculo de formación que abarcaba desde la determinación de un tema como eje para la organización de los contenidos de cada unidad, hasta el diseño de actividades e instrumentos de evaluación del aprendizaje en ambientes multigrado (CONAFE. 1997).

La perspectiva histórica del aula multigrado, nos ha brindado la información necesaria para ubicarnos en el presente, con el fin de que el progreso que se obtiene día con día en el aula, mejore de generación en generación.

Grupos multigrado, es un concepto que se utiliza principalmente en la escuela primaria, en la cual los grupos de trabajo son integrados por alumnos de diferentes grados, (Los grados en primaria son: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto) Esto significa que un grupo de niños puede estar formado por dos, tres, cuatro, cinco o seis grados y ser atendidos por un solo maestro. Por lo tanto hay escuelas donde un maestro debe trabajar, por ejemplo con dos grados: primero y segundo, tercero y cuarto, o quinto y sexto. Con tres grados: primero, segundo y tercero, o cuarto, quinto y sexto. También, en ocasiones, cuando hay pocos niños en la escuela, tiene que trabajar el maestro con los seis grados (http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Grupo_multigrado&oldid=34552101).

El aula multigrado de acuerdo a los antecedentes tienen como objetivo desarrollar los contenidos correspondientes al grado que este cursando el alumno utilizando los contenidos necesarios, los cuales permitan desarrollo, deben incluirse de manera eficaz, contenidos que sean lo suficientemente amplios, de modo que la visión en el aula amplié un panorama claro y preciso que permita a los alumnos adquirir un aprendizaje significativo con apoyo de actividades programadas por el docente.

2.4 Atención e Intervención en Grupo Multigrado

Grupos multigrado, es un concepto que se utiliza principalmente en la escuela primaria, en la cual los grupos de trabajo son integrados por alumnos de diferentes grados, (Los grados en primaria son: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto) Esto significa que un grupo de niños puede estar formado por dos, tres, cuatro, cinco o seis grados y ser atendidos por un solo maestro. Por lo tanto hay escuelas donde un maestro debe trabajar, por ejemplo con dos grados: primero y segundo, tercero y cuarto, o quinto y sexto. Con tres grados: primero, segundo y tercero, o cuarto, quinto y sexto. También, en ocasiones, cuando hay pocos niños en la escuela, tiene que trabajar el maestro con los seis grados (http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Grupo_multigrado&oldid=34552101).

Cuando se habla de la atención se hace necesario reconocer los contenidos del curso, las estrategias de aprovechamiento, los recursos para el aprendizaje, mismos que forman parte del desarrollo y procedimiento de diseño de las unidades didácticas hasta la determinación de los guiones de clase y las actividades de enseñanza. En este sentido, se incorporan instrumentos para apoyar los materiales de capacitación como son: el diario de clases.

Este documento apuntaba a recuperar los mejores hábitos e iniciativas magisteriales de conducción de clases, esto debido a que se observó que en el ámbito rural sobre todo en el manejo y supervisión del trabajo con grupos multigrado los maestros preocupados por asegurar la calidad de los aprendizajes acostumbraban a llevar un cuaderno de actividades diarias en las que proyectaban los contenidos, actividades y materiales que iban a utilizar durante la semana o el mes y también registran sus observaciones sobre el rendimiento de cada uno de sus alumnos.

En un afán por extender las prácticas de planeación de la enseñanza y buscando propiciar la vinculación entre las tareas de planeación y el trabajo del aula, el programa de capacitación docente pone a la consideración el uso del diario de clases como apoyo para la conducción de las clases multigrado (CONAFE. 1997). Cuando se habla de la intervención multigrado se habla de las tareas que se han establecido en la planeación y se desarrollan en el trabajo del aula donde es necesario contar con una organización semanal para las diferentes lecciones multigrado compuesta por: la unidad didáctica que corresponde a la semana en curso y el mensaje educativo desarrollando dentro de esta las siguientes condiciones:

- Día
- Asignatura
- Objetivos didácticos
- Lección
- Materiales

En cada una de las lecciones se separaban dos pilares el primero se refería al saber cómo el conocimiento específico del objetivo y otro era el saber hacer como la construcción y desarrollo de cada lección.

Cada una de las lecciones estaba dividida por ciclos respondiendo así al primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo, estos se relacionaban con los contenidos del libro a utilizar solicitando al mismo tiempo los aspectos que tenían que trabajar y el cómo lo debían de lograr, podían ser individualmente, en equipos del mismo ciclo o con el grupo de alumnos del mismo ciclo, desarrollando dichas actividades y separándolas al mismo tiempo en:

- 1 Actividades para empezar el día
- 2 Actividades para después del recreo
- 3 Recursos con que cuento y debo preparar
- 4 Con la evaluación reconociendo en ésta a los alumnos que se quedaban rezagados a lo largo de la lección, los procedimientos necesarios para desarrollar mejor cada uno de los ciclos, las actitudes que necesitaban modificar por los diferentes alumnos y finalmente las actividades que funcionarían mejor.

Las transformaciones educativas que se han obtenido en épocas antiguas han logrado que en la actualidad la individualización de la enseñanza multigrado tenga grandes avances. Esto fue posible con el apoyo de la Iglesia y el Estado con el fin de tener un control en cuanto a mejorar la calidad de vida de la sociedad, es entonces cuando comienzan los padres a comprender la importancia de que sus hijos acudieran a la escuela para que adquirieran conocimientos que ellos en casa no podían brindarles con la misma calidad (CONAFE. 1997).

Así pues, se efectúa un doble paso: de la familia troncal a la familia nuclear; de una educación pública comunitaria y abierta, destinada a integrar al niño en la colectividad para que adopte los intereses y los sistemas de representación de la estirpe, a una educación pública de tipo escolar, destinada también a integrarle, y al mismo tiempo, a facilitar el desarrollo de sus capacidades.

Es entonces cuando surge la propuesta pedagógica de Juan Amós Comenio, que consistía en la formación de grupos bien articulados con contenidos didácticos que cumplieran con una enseñanza que fuera ideal con el fin de llevar al alumno hacia un aprendizaje significativo, es importante mencionar que para complementar este aprendizaje para Comenio era importante que en los grupos se mezclaran diferentes tipos de niños, que los más inteligentes les enseñaran a los más tardados, de esta manera la organización en la clase dentro del grupo, permitía los apoyos entre iguales.

Una de sus grandes aportaciones de Comenio es esta idea, al mismo tiempo antiguo y visionario, de propiciar la convivencia en el aula entre niños y niñas de distintas edades y capacidades, como una preparación de la vida adulta y en sociedad, tal como lo marca según su pensamiento, la naturaleza intrínseca de las relaciones humanas.

Cabe destacar que el pietista alemán A. Herman Francke practicó una forma de escuela; la cuál consistía en una labor noble, al recoger a niños pobres, a quienes estudiantes universitarios les impartían clases. Fundó auténticas escuelas populares y gratuitas, así como seminarios que apoyaran a los maestros, con el fin de prepararlos y así transmitir a los alumnos un buen conocimiento.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001374/137497so.pdf>

Por lo tanto hoy en día existen escuelas multigrado como un modelo educativo que busca desarrollar las habilidades y potencialidades de los niños para prepararlos en su vida diaria de acuerdo a cada una de las necesidades educativas especiales que los niños presentan.

2.5 Evaluación Psicopedagógica

Entendemos la evaluación psicopedagógica como una modalidad de evaluación que se desarrolla en el seno del proceso de enseñanza-aprendizaje para profundizar en el conocimiento de aspectos personales y escolares de algunos alumnos concretos. Debe entenderse como una modalidad de evaluación que fundamenta la toma de decisiones para proporcionar la respuesta educativa más adecuada en determinados momentos delicados o conflictivos de su escolarización. La Orden del 14 de febrero de 1996, en su artículo segundo, define la evaluación psicopedagógica como proceso de recogida, análisis y valoración de la información relevante sobre distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Catillo, Santiago, 2003).

Se trata en realidad de la sistematización y plasmación puntual de la información obtenida de ciertos ámbitos educativos a lo largo de un período de escolarización. La finalidad de la evaluación psicopedagógica es apoyar la toma de decisiones educativas sobre un alumno en un momento determinado de su escolarización.

2.5.1 Características de la evaluación psicopedagógica

Las características básicas de la evaluación psicopedagógica son:

- a) Debe ser integradora: en la medida en que debe considerar todos los aprendizajes del alumno para determinar qué necesidades educativas presenta
- b) Debe tener un carácter procesual, ya que su elaboración constituye un proceso sistematizado en el que, cada uno en su momento, individual o conjuntamente, debe intervenir los profesores de aula, el profesor-tutor y el orientador escolar.

- c) Debe ser coherente, ya que su puesta en práctica debe estar adaptada a las necesidades de cada alumno, para ajustar en lo posible su proceso educativo.
- d) Debe ser planificado de acuerdo a las estrategias adaptadas conjuntamente por el Equipo Educativo, Profeso-tutor y Orientador.
- e) Debe ser contextualizada, de modo que sea adecuada a las características del alumno, teniendo en cuenta su contexto social, escolar y familiar.
- f) Ha de ser exhaustiva, de tal modo que proporcione información amplia en cantidad y calidad de todos cuantos ámbitos sea necesario evaluar.
- g) Ha de ser rigurosa, ya que debe reflejar la realidad de todos los elementos que intervienen en ella.
- h) Ha de ser participativa, ya que en ella deben involucrarse cuantos docentes tengan influencia directa sobre el alumno, además de los padres: Profesores, Profesor-tutor y Orientador
- i) Ha de ser proporcionada, es decir, ajustada a las características de cada alumno en particular y a las necesidades educativas que presenta.
- j) Ha de tener un enfoque multidisciplinar, ya que en su desarrollo ha de tenerse en cuenta el grado de consecución de los objetivos de todas las materias que esté cursando el alumno.
- k) Ha de ser ponderada. Intentando determinar en lo posible el logro de los objetivos de las materias que esté cursando.
- l) Ha de ser dinamista. Intentando ver desde todas las perspectivas, con el fin de obtener información cualitativa y cuantitativa (Catillo, Santiago, 2003).

Suele iniciarse el proceso generalmente a requerimiento del profesor de aula regular, ya que es quien está en contacto permanente con el alumno y quien lo solicita al maestro especialista de apoyo en el caso de la USAER y los CAM dicho proceso se hace de manera automática por el solo hecho de ser alumno del centro. Dicha información afecta el currículo escolar, a los contenidos, a los objetivos, y a las orientaciones que va marcando la administración educativa, con la finalidad de poder combinar los objetivos generales de la etapa con las estrategias de intervención adecuadas a cada alumno y a sus necesidades educativas.

En cuanto a las características que debe tener un instrumento de evaluación para retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje son: que tengan *validez*, es decir que los resultados correspondan a los objetivos que se pretendan alcanzar; *sistemático*, que responda a una planeación previamente establecida sobre los criterios a evaluar; que tenga continuidad, que evalúe permanentemente los procesos de aprendizaje de manera sistemática; *acumulativo*, que reúna una serie de datos que informen sobre los avances en el logro de los objetivos para poder emitir una evaluación final; *funcional*, que ayude a detectar las necesidades del alumno y de la realidad educativa que lo rodean para realizar cambios apropiados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, *integral*, que tome en cuenta las manifestaciones de la personalidad (cognoscitivo, afectivo y psicomotor) del alumno, considerando cada una de las fases que se mencionan a continuación:

1. Detección del problema
2. Propuesta al miembro de los equipos de orientación
3. Síntesis de la información previa
4. Realización de la evaluación psicopedagógica
5. Creación de informe psicopedagógico
6. Crear plan de intervención psicopedagógico (Catillo, Santiago, 2003).

Considerar lo anterior es indispensable que se realice de la mejor manera posible, con el fin de que el aprendizaje adquirido por el alumno sea significativo y fundamental para ser aplicado en su vida independiente, sin perder de vista las necesidades educativas especiales de acuerdo al tipo de discapacidad que éste presente, las cuales se describen a continuación.

CAPÍTULO III. DISCAPACIDAD

3.1 Concepto de Discapacidad

Se dice que una persona tiene una discapacidad si ésta encuentra alguna dificultad o imposibilidad para realizar una o más actividades de la vida cotidiana.

Discapacidad: Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

Deficiencia: Es la pérdida o la anomalía de una estructura o de una función psicológica, fisiológica o anatómica, que puede ser temporal o permanente. Entre las deficiencias se incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida por un miembro, órgano, tejido o cualquier otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas de la función mental.

http://www.nl.gob.mx/?P=info_discapacidad

La discapacidad refleja las consecuencias de la deficiencia a partir del rendimiento funcional y por lo tanto, de la actividad del individuo; aunque no es preciso; existen elementos para afirmar que la discapacidad tiende a aumentar, no sólo en números absolutos resultado del incremento poblacional, sino también como resultado del cambio demográfico social y epidemiológico. La discapacidad al exponerse con diversas barreras, corre el riesgo a limitarse en participaciones sociales en cuanto a la igualdad en la sociedad.

Lo anterior significa que el aumento de la discapacidad en la población se puede deber a la disminución de la mortalidad, los cambios en los patrones de morbilidad, el incremento en la esperanza de vida al nacer y hasta la reducción de la fecundidad.

3.2 Discapacidad Intelectual

Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral (http://www.nl.gob.mx/?P=info_discapacidad).

La Discapacidad Intelectual es la disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo acompañado de alteraciones de la conducta adaptativa.

La discapacidad intelectual de un individuo va siendo modificada de acuerdo a su crecimiento, desarrollo biológico, y la disponibilidad y calidad de los apoyos que recibe por parte de la interacción constante y permanente entre el sujeto y su ambiente.

Para diagnosticar si un individuo tiene discapacidad intelectual, hablando pedagógicamente, se realizan pruebas de inteligencia como parte de la evaluación psicopedagógica, en el cual si se refleja el funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes habilidades adaptativas: Comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, salud y seguridad, auto- dirección. Cabe aclarar que las habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo se manifiestan antes de los dieciocho años.

Así mismo el diagnóstico debe determinarse mediante un estudio multidisciplinario:

- Médico (historia clínica del niño)
- Psicológica (entrevista a padres: interacción en su entorno familiar y social, aplicación de una batería).
- Pedagógico (aprendizaje)
- Social (desenvolvimiento en su entorno inmediato y en su comunidad).

La discapacidad intelectual es visible, se caracteriza por una conducta y forma de solucionar problemas de forma diferente a los demás, en ocasiones se evidencia mediante conductas que no siempre tienen concordancia entre la edad cronológica y la mental.

Las causas pueden clasificarse de la siguiente manera:

Condiciones genéticas: Son el resultado de la anormalidad de genes heredados de los padres. Las anormalidades cromosómicas han sido igualmente relacionadas con algunas formas de discapacidad intelectual, tales como síndrome de Down y ligadas al cromosoma X, metabólicas.

Problemas durante el embarazo: El uso de alcohol o drogas, la mala alimentación, rubéola, desórdenes glandulares y diabetes; también citomegalovirus (herpes).

Problemas durante el nacimiento: Lesiones en el cerebro al nacer, y bebés prematuros y con bajo peso.

Problemas después del nacimiento: Enfermedades de la niñez, tos ferina, viruelas, sarampión, meningitis, y encefalitis. Lesiones al cerebro por accidentes, golpes fuertes, y condición casi de ahogo. Sustancias como plomo y mercurio causan daños irreparables al sistema nervioso.

Pobreza y deprivación socio-cultural: Mala alimentación, enfermedades con cuidados médicos inadecuados y condiciones ambientales que afectan la salud, falta de estimulación.

Las personas con este tipo de discapacidad pueden presentar balanceo, movimientos repetitivos, sonidos guturales frecuentes y poco claros y dificultad para hablar, ese tipo de motilidad no regular, se presenta generalmente en personas que padecen síndrome de Down y Oligofrenia.

Las personas con discapacidad intelectual pueden presentar una o varias características, que a continuación se mencionan:

- Dificultad en atención, percepción y memoria.
- Dificultad en habilidades cognitivas, de lenguaje y comportamiento social.
- Desarrollo diferencial en habilidades académicas, sociales y vocacionales.
- Edad mental siempre inferior a la edad cronológica, la cual se obtiene a través de los resultados obtenidos en las escalas de inteligencia más comunes. (Weschler y Stanford Binnet).
- Desarrollo psicomotor más lento que el normal.
- Dificultad en ver las consecuencias de sus acciones.
- Dificultades al resolver problemas y el pensar lógicamente.

Las personas con discapacidad intelectual, tienen un ritmo más lento para aprender, requieren mayor número de experiencias y más tiempo para realizar alguna actividad, sin embargo es primordial tomar en cuenta que pueden aprender y desarrollar su capacidad de aprendizaje, siempre y cuando, cuenten con el estímulo y la educación que se requiere.

La discapacidad intelectual se clasifica en:

Leve: Su desarrollo es lento y sus posibilidades son limitadas en lo referente a la educación académica tradicional; la mayoría de los niños que reciben el estímulo necesario serán adultos responsables.

Moderada: Aprenden a cuidar de sí mismos y a satisfacer sus necesidades personales. Pueden realizar trabajos productivos en el hogar o ingresar a una fuerza laboral en condiciones especiales.

Severa: Presentan retraso en el desarrollo del movimiento y lenguaje; aprender a cuidar de sí mismos y pueden adquirir destrezas básicas que les ayudará a adaptarse a la sociedad.

Profunda: Requieren de cuidados y atención constantes para sobrevivir; su coordinación motriz y el desarrollo de sus sentidos es muy pobre a menudo sufren de impedimentos físicos.

En la discapacidad intelectual existen habilidades socioadaptativas que son indispensables desarrollar para una persona, como es la comunicación, que se refiere a la habilidad para comprender y expresar información mediante comportamiento simbólico (palabra hablada, palabra escrita, ortografía, símbolos gráficos, lenguaje de señas, idioma manualmente codificado). O de conducta no simbólica (mímica, movimientos del cuerpo, tacto, y gestos).

Así mismo las destrezas necesarias que se deben desarrollar como cuidado propio y que son indispensables para lograr la autonomía de las personas con discapacidad, son las habilidades para comer, vestirse, usar el retrete y el aseo personal, así como desarrollar las funciones diarias de quehaceres del hogar, lavar su ropa, preparar alimentos, seguridad dentro del hogar, planear presupuestos de compras, entre otras actividades.

Las Habilidades sociales, pueden ser conductas apropiadas e inapropiadas; pero cabe aclarar que para que una persona con o sin discapacidad las desarrolle de manera adecuada, se dice que debe mostrar aprecio, sonreír, ser voluntarios en actividades con los demás, demostrar honestidad, confiabilidad, participar en juegos apropiados, sabiendo tomar turno y respetando reglas, demostrar interés por otros, ser compasivo y justo.

Conductas inapropiadas pueden ser: Rabietas, celos, peleas, competencia obsesiva, egoísmo, conducta sexual en público, interrumpir a otros, sobre extensión a una bienvenida, y demandas excesivas.

El uso de la comunidad se refiere al uso apropiado de los recursos de la comunidad como: viajar, ir de compras, hacer uso de servicios de transporte público y asistir a iglesias.

Desarrollar la habilidad de Auto-dirección, Es realizar actividades que permitan el aprendizaje de actividades apropiadas para defender intereses propios, seguir un horario, terminar tareas, resolver sus propios problemas con asertividad, capacidad para buscar ayuda en el momento necesario.

La Salud y seguridad es una habilidad que nos habla de la manutención del bienestar de uno: llevar una dieta apropiada, aprenda a identificar enfermedad que sucedan en su cuerpo, así como tratamiento y prevención de las mismas, aprender primeros auxilios básicos, sexualidad, seguridad básica, seguir reglas de urbanidad, y costumbres diarias.

Otra de las habilidades que se deben de desarrollar para que sean funcionales, son las habilidades académicas cognoscitivas, las cuales son relacionadas al estudio de la escuela, como-, conceptos fundamentales prácticos de matemáticas, ciencia, salud, sexualidad, y estudios sociales, incluyendo la lectoescritura. Cabe aclarar que el propósito del desarrollo de ésta, no está en los alcances académicos, si no en la adquisición de habilidades practicas funcionales.

El uso de tiempo libre; Son la variedad de intereses recreativos y de descanso que reflejan la selección y las preferencias personales.

El Trabajo se refiere a mantener un trabajo a tiempo completo o incompleto. Incluyen, conducta social apropiada, habilidades apropiadas al trabajo, administración del dinero, habilidades relacionadas con la ida y vuelta al trabajo e interacción apropiada con los compañeros.

Por lo tanto las habilidades antes mencionadas deben de desarrollarse adecuadamente ya que es la forma en que el individuo aprenderá a realizar actividades que le serán funcionales para su vida cotidiana y sobre todo

indispensables para su autonomía. Una persona con Discapacidad Intelectual para lograr lo antes mencionado puede valerse de apoyos necesarios que garantice el buen funcionamiento de adaptación y de integración exitosa en cualquier ámbito, sin embargo el individuo no siempre necesita los apoyos, o necesita apoyos a corto plazo solamente en periodos. Los apoyos intermitentes pueden variar en intensidad, como se menciona a continuación:

- Limitado.- Son apoyos que ocurren en algunas dimensiones con regularidad por un periodo de tiempo corto- de tiempo limitado pero no de naturaleza intermitente. Pueden requerir menos miembros del equipo y un costo más bajo que los niveles de apoyo intensivo (ej., adiestramiento del empleo de breve duración, o apoyo durante la transición de la escuela al tiempo de apoyo en la adultez).
- Extenso.- Se caracterizan por participación regular, continua (ejemplo, diaria) por lo menos en algunos ambientes tales como el trabajo o el hogar, y no limitados en tiempo (ejemplo, apoyo de largo plazo en el trabajo o en la funcionalidad dentro del hogar)
- Persistente.- Apoyos caracterizados por su constancia y alta intensidad. Los apoyos se proveen en varios ambientes y están encaminados a mejorar las condiciones de vida. Los apoyos persistentes típicamente son más personales e incluyen a más miembros del equipo que los apoyos prolongados o limitados.

3.3 Discapacidad Motriz

Es un trastorno que principalmente se caracteriza por la inhabilidad para poder controlar completamente las funciones del sistema motor. Esto puede incluir espasmos o rigidez en los músculos, movimientos involuntarios o trastornos de la postura y la movilidad.

Un niño o joven con discapacidad motora es aquel que presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración de su aparato motor, debido a un deficiente funcionamiento en el sistema nervioso, muscular y/o óseo-articular, o en varios de ellos relacionados, que en grados variables limita alguna de las actividades que puede realizar el resto de las personas de su edad".

En la discapacidad motora, predomina la necesidad de propiciar habilidades motoras acordes a su edad que le permitan al niño acceder a una mejor calidad de vida, atendiendo de manera oportuna sus necesidades específicas.

La discapacidad motora se clasifica en dos aspectos importantes, que son: plejia, la cual se conoce como parálisis total o severa y la paresia, que es parálisis parcial o leve.

La plejia o paresia

PARESIA: PARÁLISIS PARCIAL O LEVE.

MONOPLEJIA	UN MIEMBRO	MONOPARESIA
HEMIPLEJIA	DOS MIEMBROS (MISMO LADO)	HEMIPARESIA
DIPLEJIA	DOS MIEMBROS (CONTRALATERALES)	DIPARESIA
PARAPLEJIA SUPERIOR	MIEMBROS SUPERIORES	PARAPARESIA SUPERIOR
PARAPLEJIA INFERIOR	MIEMBROS INFERIORES	PARAPARESIA INFERIOR
TRIPLEJIA	TRES MIEMBROS	TRIPARESIA
CUADRIPLJEJIA	CUATRO MIEMBROS	CUADRIPARESIA

En los niños que tienen discapacidad motora o neuromotora se observan diferentes alteraciones mismas que pueden ser leves, moderadas o severas.

1.- El tono muscular, que puede estar aumentado, disminuido o fluctuando. El tono muscular es el estado normal de contracción del músculo en reposo; cuando este tono está aumentado se le llama hipertono, cuando esta disminuido hipotono.

2.- La postura, tomando en cuenta que la línea media es una línea imaginaria que divide el cuerpo en dos partes, guardando una simetría entre estas. Lo que provoca una mala postura es una alteración en el tono, el equilibrio muscular que debe existir en el cuerpo, el cual se ve afectado. La alineación de la columna vertebral se ve alterada y con esto los diferentes segmentos corporales.

3.- El equilibrio debido a que la línea media se altera, nuestra postura se modifica, provocando dificultad para mantener el equilibrio del cuerpo en sus diferentes posiciones.

4.- Coordinación y movimiento. Un movimiento coordinado se logra teniendo control voluntario del tono muscular realizando así movimientos gruesos y finos en las diferentes posturas que mantiene el cuerpo humano en las actividades que realiza a diario.

Es indispensable el conocimiento del desarrollo motriz normal de niño, mismo que desarrolla en dirección céfalo-caudal y próximo-distal, (de lo más cercano a lo más lejano).

De esta forma ubicaremos al niño en el nivel de desarrollo en el que se encuentre, ya que es el punto de partida para iniciar la intervención.

El rasgo más característico que presentan las personas con discapacidad motora es la alteración en el aparato motor, éste es el aspecto más significativo, ya que de manera prioritaria tienen dificultades en la ejecución de sus movimientos o ausencia de los mismos.

Por ello hay que ser cuidadoso frente al déficit y evitar interpretaciones erróneas respecto a la capacidad de estas personas basándose sólo en sus manifestaciones externas.

La deficiencia motora, como ya se dijo, comprende una gran variedad de situaciones que permiten describir y clasificar atendiendo a:

- Momento de aparición
- Etiología
- Localización topográfica

Según el momento de aparición:

- Antes del nacimiento o prenatal: Como las malformaciones congénitas, mielomeningocele, luxación congénita de cadera, etc.
- Perinatales: Enfermedad Motriz Cerebral (EMOC).
- Después del nacimiento: Miopatías, como la distrofia muscular progresiva de Duchenne o la distrofia escapular, afecciones cráneo-cefálicas, traumatismos cráneo-encefálicos-vertebrales, tumores, etc.

Según la etiología:

- Por transmisión genética
- Por infecciones microbianas
- Por traumatismos
- Otras de origen desconocido

Según la localización topográfica de la lesión:

- Parálisis:
- Monoplejía: Afecta un solo miembro ya sea brazo o pierna.
- Hemiplejía: Afecta a un lado del cuerpo, izquierdo o derecho.
- Paraplejía: Parálisis de los dos miembros inferiores.
- Cuadriplejía: Parálisis de los cuatro miembros.

Paresias: Parálisis leve o incompleta.

- Monoparesia: De un solo miembro.
- Hemiparesia: De un lado del cuerpo (derecho o izquierdo).
- Paraparesia: De los dos miembros inferiores.
- Cuadriparesia: Parálisis leve de los cuatro miembros.

3.3.1 Tratamientos para Sujetos con Discapacidad Motora

Los alumnos con discapacidad motora sufren en contextos que les brindan estímulos pobres o inadecuados y necesitan que el entorno familiar, escolar y social, le proporcione las oportunidades de aprender respondiendo a sus necesidades específicas.

Los alumnos no son igualmente eficientes en el aprendizaje y en su generalización, por lo cual no es razonable atribuir las dificultades en el aprendizaje escolar exclusivamente a las supuestas limitaciones motoras o de la comunicación (u otras asociadas). Es necesario desarrollar estos procesos mediante la utilización de estrategias de enseñanza de mayor calidad. Las limitaciones motoras y de la comunicación que pueden acompañar estos déficits, pueden ocasionar que el proceso de desarrollo del alumno no coincida con el de los niños normales, aunque muchas veces se espera que el resultado final sea equivalente. El problema consiste en cómo crear un ambiente de enseñanza favorable para incrementar cualitativa y cuantitativamente la posibilidad de desarrollo a fin de que las limitaciones no interfieran de manera determinante en este proceso. Las NEE que presenta un alumno con discapacidad motora y que se deben tener en cuenta en el aprendizaje dentro del aula, se manifiestan en las siguientes áreas:

3.3.2 Movilidad

Cuando las limitaciones motoras son severas las posibilidades para accionar con el entorno, los objetos y las personas están francamente alterados. En estos casos, el alumno puede modificar, alternar o compartir poco o nada, las situaciones que lo rodean.

La observación individual de las NEE que presenta en este aspecto permitirán facilitar el acceso físico del alumno al contexto escolar, no perdiendo de vista el objetivo principal: elevar el nivel de autonomía en las actividades de la vida cotidiana.

La movilidad es un aspecto más entre los madurativos y curriculares. Por lo tanto se hace necesario una eficiente evaluación que oriente el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación del control postural y la movilidad determina las adaptaciones que el alumno requiere. Para ello son de suma importancia los recursos que el aula disponga. Esta evaluación se hará con la intervención de los profesionales especializados, entre éstos el Fisioterapeuta que deberá tener en cuenta:

- El control de cabeza
- El control de tronco
- El control de piernas
- Movimientos involuntarios o asociados que presente
- Posibilidad de desplazamiento

Las actividades del aula y la presentación de los materiales deberán considerar especialmente:

- Amplitud del campo visual
- Amplitud y precisión de los movimientos de brazos
- Capacidad de manipulación (pinza dígito pulgar, señalización y otras)

Respecto del desplazamiento podría requerirse un contexto flexible, con una infraestructura adecuada y eventualmente la modificación del mobiliario. Algunas de estas adaptaciones son: rampas antideslizantes, ascensores, barras fijas o barandas para el desplazamiento en diferentes ambientes, adaptaciones de baños, adaptaciones en el mobiliario como mesas con escotaduras, atriles, adaptaciones de material didáctico.

3.3.3 Comunicación

En cuanto a la comunicación algunos alumnos tienen un buen nivel de comprensión del lenguaje, pero carecen de la posibilidad de expresión, porque su habla es inteligible. Por ello el maestro debe conocer que es capaz de expresar y que es capaz de comprender, a fin de no confundir ambos aspectos, en detrimento de las posibilidades del alumno.

Si un alumno carece del lenguaje oral habrá que tener en cuenta las diferentes modalidades expresivas que puede utilizar para comunicarse. Se utilizan para posibilitar la comunicación sistemas alternativos o suplementarios: lengua de señas, método Bliss, que en cualquier caso deben ser brindados por los especialistas.

3.3.4 Motivación

Las condiciones que actúan como limitación para intervenir eficazmente sobre el entorno tienen como consecuencia una disminución de la motivación para ejecutar acciones. Para desarrollar la motivación es necesario tener en cuenta, entre otras cosas, el tipo de respuesta que se le da a los resultados que obtenga el niño.

La tarea del maestro será la de descubrir y explorar mediante la observación toda información que le permita evaluar este aspecto. Se deberá tener en cuenta la

valoración de errores y las posibles vías alternativas en la resolución de las tareas escolares. Las barreras que aún encuentran estos alumnos para su escolarización provienen tanto de las actitudes como de la infraestructura. La complejidad que presentan los alumnos con discapacidad motora requiere que la comunidad educativa conozca las NEE que presentan y cuente con los apoyos correspondientes.

3.3.5 Aprendizaje.

El aprendizaje es el conocimiento que se adquiere a partir de nuestro propio cuerpo, y de la capacidad que tiene este para moverse e interactuar con el medio que lo rodea permitiendo modificaciones, cambios, adquisiciones y proyecciones del comportamiento así mismo desarrolla capacidades de retención, de análisis y síntesis, de conservación, asimilación, discriminación selectiva y lógica; puede relacionar, raciocinar y reflexionar.

En base a sus conocimientos logra crear o descubrir y formular nuevos conocimientos y habilidades motoras.

Aprendemos a planificar y programar situaciones utilizando experiencias pasadas, trayéndolas al presente para proyectarlas al futuro, gracias a este proceso, podemos adelantarnos a los hechos y predecirlos en sus consecuencias.

Gracias a la gran capacidad que el hombre tiene para aprender podemos adaptarnos al medio natural y social, dotado de capacidades cognitivas y sistemas psicofuncionales como conciencia corporal, temporalidad y organización espacial que se interrelacionan entre sí.

La actividad física no debe concentrarse solo en “mover” el cuerpo, debe estar dirigida a cubrir un propósito, sin olvidar que estará influenciada por el ambiente físico, la madurez del niño, la conciencia corporal; cada sesión debe estar

determinada por las reacciones de los niños. Ningún proceso motor debe ser planificado sin la posibilidad de modificarse obedeciendo a las características y necesidades del niño.

3.4 Discapacidad Auditiva

Se denomina discapacidad auditiva a la pérdida parcial o total de la posibilidad de oír, que varía en grados y niveles, se puede decir que la audición es normal cuando ocurre una disminución de hasta 15dB (decibeles). En los casos de pérdida entre 16 y 25 dB, hay una deficiencia auditiva suave. La sordera se manifiesta como leve cuando la pérdida varía de 26 a 40 dB, moderada entre 41 y 55 dB, moderadamente severa entre 56 y 70 dB y severa entre 70 y 90 dB. Cuando la pérdida auditiva es mayor, esta impide al individuo oír la voz humana y, por lo tanto, obtener, espontáneamente, la capacidad de aprender la modalidad oral del idioma, aunque con el uso de prótesis auditiva. Muchas personas desarrollan problemas auditivos a lo largo de la vida, debido a accidentes o enfermedades. La deficiencia auditiva puede ser adquirida cuando existe una predisposición genética, cuando ocurre meningitis, ingestión de medicinas ototóxicas (que ocasionan daños a los nervios relacionados a la audición), exposición a sonidos impactantes o virosis. Otra causa de deficiencia congénita es la contaminación de la gestante a través de ciertas enfermedades, como rubéola, sarampión, sífilis, citomegalovirus y toxoplasmosis, además de la ingestión de medicamentos que dañan el nervio auditivo durante el embarazo.

Es importante recordar que estas personas muchas veces no hablan porque no oyen, pero son capaces de emitir sonidos. Muchas aprenden a comunicarse con las personas que oyen a través del habla y aprenden a hacer lectura labial, para entender lo que se les contesta. Así, la expresión "sordo-mudo", que se utiliza muy frecuentemente, no está correcta, ya que estas personas no son mudas, pero sí sordas, sin embargo es importante tomar en cuenta que una persona sorda no podrá comunicarse a través del lenguaje hablado. Las personas que han oído

alguna vez, sufren distintos cambios que minan muchas veces su capacidad para reaccionar ante su pérdida auditiva, tomando actitudes de aislamiento, victimización, baja de su autoestima, cuando deben valorar en todo lo que vale su capacidad de comunicarse y asomar su fuerza interior para seguir adelante con sus proyectos de vida.

El órgano de la audición es el oído, que recibe las ondas sonoras del exterior (energía mecánica); las amplifica y convierte en energía bioeléctrica para que el cerebro las procese y entienda. Cuando el oído no funciona debidamente, envía señales débiles o distorsionadas al cerebro, lo que produce la pérdida auditiva.

El oído es un órgano muy complicado. Se haya situado en la porción petrosa del hueso temporal. Se compone de tres partes: el oído externo (pabellón auditivo y conducto auditivo externo), oído medio (caja del tímpano, mastoides y trompa de eustaquio) y el oído interno (vestíbulo membranoso, conductos semicirculares y el caracol). Cuando alguna de las partes del oído llega a ser afectada, es cuando se dan los diferentes niveles de sordera o hipoacusia

(http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldg/juarez_s_e/capitulo2.pdf)

- Hipoacusia

Es la pérdida auditiva de superficial a moderada en ambos oídos; esta pérdida es menor de 70 decibeles, o bien, es la pérdida de audición en uno de los oídos.

Los alumnos Hipoacúsicos habitualmente utilizan el canal auditivo y el lenguaje oral para comunicarse, pueden oír incluso el llanto de un bebé o el ladrido de un perro; se benefician del uso de auxiliares auditivos. Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

- Sordera

Es la pérdida de la audición que altera la capacidad para la recepción, discriminación, asociación y comprensión de los sonidos tanto del medio ambiente como de la lengua oral. La pérdida auditiva es mayor de 70 decibeles, lo que permite oír sólo algunos ruidos fuertes del ambiente.

Los alumnos sordos utilizan preferentemente el canal visual para comunicarse y es necesario proveerlos de un sistema de comunicación efectivo como el Lenguaje de Señas Mexicanas (LSM). Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

Para precisar el grado de sordera de una persona se utiliza la audiometría, que consiste en un conjunto de técnicas, tests o pruebas que nos sirven para investigar la audición de un individuo. Para ello se usan los audiómetros, aparatos que emiten una serie de sonidos a diversas intensidades y frecuencias con ello se poder determinar los umbrales de la audición. Cuenta con unos auriculares para la vía aérea y vibradores para la vía ósea; por lo tanto la audiometría nos indica cuánto y qué puede oír de los sonidos ambientales. Sin embargo lo más relevante es conocer qué fonemas del lenguaje escucha.

Así mismo, al ser diagnosticado el tipo de pérdida que presente la persona, el audiólogo prescribirá el auxiliar auditivo que mayor ganancia le ofrezca. El aparato se adapta a través de una calibración exacta del volumen que ayuda a mejorar la audición. Por lo cual el auxiliar auditivo es un aparato que mejora la capacidad auditiva, está integrado por: micrófono (recibe el sonido), amplificador (aumenta la intensidad del sonido), receptor transforma la energía eléctrica en sonido), pila o batería (fuente de energía) y molde (une el auxiliar auditivo al oído).

El trabajar con alumnos con pérdida auditiva implica un gran compromiso y responsabilidad, hablando principalmente en Educación Especial es necesario conocer el contexto familiar del niño y sobre todo las expectativas de los padres, pues de ellos dependerán las oportunidades educativas a las que su hijo se les

enfrentará, es por eso la importancia de obtener un diagnóstico en tiempo y forma, el cual permitirá identificar el tipo de pérdida auditiva de alumnos que padecen hipoacusia o sordera. Sin perder de vista la importante participación del docente que es el que apoyará a que el alumno adquiera conocimientos y desarrolle habilidades que los conduzca a un aprendizaje significativo, los cuales aplicara en su vida personal y social, con el fin de llegar a ser autónomo.

3.5 Discapacidad Visual

Es la disminución de la agudeza visual en ambos ojos y un campo visual reducido a 10° o menos. Engloba principalmente dos grandes grupos: personas de baja visión o débil visual y personas ciegas. Esta condición no afecta el rendimiento intelectual de la persona.

Los tipos de discapacidad visual son:

Ceguera: es la falta o pérdida del sentido de la vista. Es la no percepción de luz.

Debilidad Visual: Impedimento en la función visual aun después de tratamiento o de corrección (adaptación de lentes), con una visión comprendida en el rango de .04 y campo visual menor a 10° , pero que es potencialmente capaz de usar la visión para la ejecución de una tarea. Por lo general requiere apoyos como lupas, pantallas amplificadoras, etc.

La visión es la capacidad del ojo para percibir el sentido de la forma, el sentido cromático y el luminoso. Se determina la capacidad de visión de las personas a través de:

Agudeza visual: capacidad para distinguir los objetos con nitidez a determinada distancia.

Campo visual: corresponde al campo de visión, es decir la porción de espacio que alcanza a percibir la persona al tener la vista fija en un objeto. Para un ojo normal es de 180° horizontal y 140° vertical.

Las causas más frecuentes son:

➤ Prenatales:

- **GLAUCOMA:** es un desequilibrio entre la producción y eliminación de los líquidos en el ojo, lo que incrementa la presión intraocular, que tiene como consecuencia una lesión irreversible en el nervio óptico
- **RETINITIS:** es la inflamación de la retina, que trae como consecuencia la disminución de la agudeza visual con visión deformada
- **CATARATA:** Pérdida de la transparencia del cristalino, lo cual impide el paso de la imagen a la retina y según su evolución se puede presentar debilidad visual
- **DEBILIDAD DEL NERVIÓ ÓPTICO:** Degeneración o malformación del nervio óptico que altera su funcionamiento, provocando una disminución o hasta pérdida de la visión, que se manifiesta según el grado de lesión.
- **TUMOR ÓPTICO:** Es la presencia de un tumor en el nervio óptico, pero si el tumor es benigno, puede extirparse quirúrgicamente, de lo contrario habrá disminución o hasta pérdida de la visión.
- **MICROFTALMIA:** Debido a una malformación, el globo ocular es más pequeño y no permite su funcionamiento correcto
- **COLOBOMA:** Es la malformación con ausencia de alguna parte del ojo, que como consecuencia habrá disminución del nivel visual o hasta ceguera

➤ Perinatales:

- **RETINOPATIA POR PREMATURIDAD:** Afecta a niños con un peso menor 1.300 kgrs., que requieren uso prolongado de incubadora que como consecuencia provoca la ceguera total y una visión residual con miopía y

estrabismo puede acompañarse de hidrocefalia, P.C.I. o retraso en el desarrollo.

Cabe resaltar que existen más causas que pueden causar la discapacidad visual, como son: enfermedades virales en la madre o traumatismos durante la gestación, de la misma manera, en el nacimiento puede existir traumatismo al recién nacido y algo importante mencionar es el mal manejo de la incubadora.

➤ Postnatales

- TRAUMATISMOS O INFECCIONES COMO:
 - Ulceras o cicatrices de la córnea
 - Desprendimiento de retina
 - Atrofia óptica (tumor, glaucoma)

Estos traumatismos o infecciones traen como consecuencia una visión ocluida, como si tuviera una cortina que tapa parte de la visión.

Es importante considerar que la discapacidad visual genera limitaciones en el desarrollo infantil, sobre todo en la ceguera ya que el acceso a la información procede del medio en que se rodea y limita el desarrollo del aprendizaje por imitación, la cual es una fuente de aprendizaje humano y es fundamental para su desarrollo, sin embargo es necesario mencionar que en los primeros años existe un retraso significativo en el desarrollo en cuatro aspectos importantes tanto psicomotor, de lenguaje, cognitivo y social en niños con ceguera, sin embargo el retraso termina por superarse dependiendo de los estímulos que se le proporcionen al niño, tomando en cuenta la calidad del ambiente en que se desenvuelve el niño, así como el apoyo brindado por su familia o personas que lo rodean que son parte fundamental para el desarrollo de sus canales sensoriales (tacto, oído, gusto olfato), que le brindaran mejores oportunidades para desarrollarlos, por medio de una estimulación constante y adecuada, por lo cual lo ayudaran a adquirir conocimientos y habilidades

significativas que el alumno aplicará en la vida cotidiana y lograr principalmente un ser autónomo.

Sin embargo, es importante tomar en cuenta que para un mejor desarrollo de los canales sensoperceptuales es indispensable un entrenamiento oportuno.

La psicomotricidad es probablemente la más afectada en la D.V., la “movilidad autoiniciada” definida por Adelson y Freiberg (1977) como “los movimientos que el niño inicia por sí mismo con la intención de conseguir algún propósito”. Su realización exige coordinación dinámica de movimientos y equilibrio: sostenerse sobre los antebrazos y manos, gatear o ponerse de pie desde esta posición, son logros que en relación con niños videntes, el niño con D.V. Lleva varios meses de retraso. La motivación para alcanzar algún objeto no está presente en éstos niños por la falta de visión, lo que ocasiona la casi nula práctica del gateo.

La bipedestación por lo general se lleva a cabo 10 meses después de lo esperado en los niños videntes. Presentan también dificultades para mantener el equilibrio. Además de los problemas de debilidad con los músculos que propician estas conductas hay que añadir el miedo que tiene el niño a golpearse con algún obstáculo.

El uso de las manos como herramienta para manipular objetos es generalmente guiada por la visión. La percepción háptica (tacto y movimiento) es de naturaleza cualitativamente diferente a la que tenemos cuando solo empleamos la percepción visual.

Es por eso que se manejan técnicas de Orientación y Movilidad que permiten un desplazamiento independiente, las cuales son:

a) Sin auxiliares de movilidad:

Utilización de puntos de referencia: son elementos familiares (sonidos, olores, texturas, etc.), permanentes en el tiempo y en el espacio y fácilmente localizables.

Utilización de puntos de información: cualquier estímulo auditivo, táctil, cinestésico, olfativo que pueda dar información relativa al entorno, útil para orientarse y desplazarse.

Técnicas de protección personal:

Alta: para proteger la parte superior del cuerpo (cabeza, cara) con su brazo y mano.

Baja: para proteger desde el pecho hasta la zona pélvica.

Técnica de seguimiento al tacto: “trailing” o rastreo. Consiste en caminar paralelo a una pared u otra superficie guía con el brazo extendido para localizar obstáculos o información.

Localización de objetos caídos: orientación al sonido, flexión de rodilla y técnica de protección alta, búsqueda sistemática (en abanico, círculo o cuadrícula) suavemente. Objetos en una mesa. Si está junto a la pared, el movimiento es hacia la pared, si es una mesa circular, el movimiento de la mano es hacia el centro para evitar que se caiga el objeto.

Orientación y familiarización en interiores: método perimétrico a partir de un punto de referencia usar el trailing y técnicas de protección personal.

El método de cuadrícula: alinearse y caminar lentamente en línea recta utilizando técnicas de protección alta y baja.

b) Con auxiliares de movilidad:

Guía vidente: la persona invidente situarse siempre un poco atrás del guía vidente y o tomará del brazo o del hombro.

Con bastón: seguir con el bastón un movimiento por delante del cuerpo, marcando un arco a poca altura del suelo cuya abertura sea aproximadamente la anchura de hombros de quien lo usa.

Perro guía: sólo sugerido para invidentes adultos jóvenes (no niños ni adultos mayores).

Aparatos electrónicos: bastón láser detecta a distancia objetos colgantes, desniveles, agujeros, sensor biauditivo Kay montado en gafas comunes, detectan a distancia objetos u obstáculos y envían información sonora.

La debilidad visual se clasifica en diferentes tipos de lesión ocular, que permiten identificar cuatro grandes grupos:

- Alumnos con problemas de campo visual (visión periférica): disminución de la visión en la zona central de la retina (en la mácula). Debe aprender a encontrar el mejor ángulo para leer y no mover la cabeza sino el texto.
- Alumnos con problemas de campo visual (visión central): presentan reducción del campo visual (10°) esto solo les permite ver un pequeño número de letras. Debe aprender a mover los ojos a distancias cortas y también mantener los ojos quietos mientras mueve el texto hacia su campo visual.
- Alumnos con problemas de motilidad ocular (nistagmus): no controla el movimiento de los ojos. Para poder leer y escribir necesita encontrar la postura de los ojos en la que su temblor se reduzca al mínimo. Una vez conseguida deberá aprender a mover la cabeza en vez de los ojos.
- Alumnos con problemas de agudeza visual: pueden leer y escribir con ayuda de los instrumentos ópticos adecuados lupas, telelupas, pantallas amplificadoras, etc.

3.6 Rol del Padre con Hijo con Discapacidad

Todos los padres y madres, al recibir la noticia de que llegará un nuevo ser a sus vidas, se forman expectativas durante el embarazo, las cuales en la mayoría de los casos son positivas, la espera de un nuevo ser, es uno de los eventos más importantes y determinantes en la vida de las personas, sin embargo después del nacimiento del niño, estas expectativas se vuelven tarea difícil, porque implica una adaptación y responsabilidad de tener un hijo; sin embargo esta tarea se torna más complicada si el niño presenta alguna discapacidad.

Para Molina & Alexander (2002), la noticia de un hijo con discapacidad intelectual llega cuando el pequeño tiene entre dos o tres años de edad, el dejar ir al niño que creíamos tener para abrir nuestro corazón al hijo que tenemos es un proceso muy doloroso.

La llegada de un hijo con discapacidad intelectual puede vivirse como una reacción parecida a la pena: pesadumbre y duelo. Siendo semejante la reacción a la noticia de que su hijo es deficiente mental, al de la madre de su hijo (Ingalls, 1982)

Al ver frustradas todas sus expectativas formadas alrededor del pequeño, para Molina & Alexander (2002), estos sentimientos son normales y no pueden ignorarse. Cuando se intentan eludir el enojo y frustración éstos se vuelven en contra y se transforman en culpa y depresión.

Los sentimientos son una parte importante del ser humano hay que estar conscientes de lo que se experimenta, cómo y de qué forma estas emociones pueden afectar la interacción con los hijos (López C. 2006).

Sin embargo, la presencia de los padres de niños con discapacidad es sumamente importante en su vida, ya que el niño necesita el amor y protección de ambos

para poder desarrollarse física y mentalmente, así mismo el rol que cada padre debe desempeñar en la vida de su hijo con discapacidad será complicado y de mucho trabajo, éstos deberán estar presentes en cada etapa de desarrollo del niño. El trabajo de los padres en las primeras etapas de desarrollo dependerá de la buena crianza del niño.

En el desarrollo y la maduración del niño es indispensable la presencia de ambos padres para lograr los mejores resultados posibles. Si la madre es la única que establece relación con el niño, éste puede tener la impresión de que algo raro sucede cuando el padre o los hermanos se dirigen a él. La madre puede orientar a los hermanos para observar su colocación, aunque a veces es difícil lograr el equilibrio familiar porque el niño aceptará más tiempo que los demás y tiende a convertirse en el centro de atención, las conversaciones y los intereses de la familia (López . X M. 2010).

Los padres generalmente, experimentan una baja autoestima como resultado de haber engendrado un bebé diferente. Si el padre y la madre se sienten inseguros, con una baja autoestima, probablemente creerán que su hijo o hija tendrá muchas dificultades y consecuentemente, tenderán a aminorarlo/a menos, a darle menos apoyos para que desarrolle sus habilidades. Asimismo, suelen tener una perspectiva sobre el futuro de este hijo o hija bastante pesimista. La literatura aporta información sobre los sentimientos más negativos: honestidad, fragilidad, estrés, ansiedad, depresión, etc. (López C. 2006).

Cada padre vive este proceso de manera diferente y lo encara con los recursos que su propia experiencia de vida le ha dado, sin embargo pasan por etapas en las que se experimenta rabia, tristeza, ansiedad, confusión y depresión (Molina & Alexander, 2002).

Los padres deben tomar en cuenta algunos elementos que les permitieran manejar mejor sus sentimientos y su matrimonio. Por lo común, los cónyuges no reaccionan igual ni de forma simultánea, así como tampoco con los mismos mecanismos de defensa psicológicos. Son dos seres distintos que sufren de modo diferente. El dolor a flor de piel, acompañado a veces de subjetivismo pesimista y de intentos de “amnesia”, puede conducir a bloqueos afectivos o intelectuales y, por ende, a acrecentar la incompreensión o el conflicto. El sufrimiento aumenta la demanda de cariño y de manifestaciones de apoyo, pero el cónyuge no siempre está en posibilidad de brindarlas por encontrarse él también en una situación similar. El proceso de aceptación, tanto en el modo como se vive como en el tiempo que requiere, es distinto en cada persona (Freire J.B. 1992).

Es fundamental expresarlos, buscar en la pareja, la familia y los amigos la comprensión y solidaridad que se requiere, encontrar el espacio para elaborar y poner en su lugar las emociones. El manejo de los sentimientos permitirá estar en condiciones de buscar toda la información necesaria para fundamentar las decisiones y acciones que se asuman (López C. 2006).

Es hecho que los niños necesitan el apoyo de las personas para desarrollarse adecuadamente, y que por razones culturales, la persona que más está en contacto con ellos es la madre, por lo general es la figura que más apoya a su hijo por cuestiones necesarias debido a la discapacidad que presentan.

Es importante exponer a los niños con discapacidad en etapas usuales de la niñez, considerando que no están en el nivel en que deberían de estar de acuerdo a su edad cronológica a diferencia de otros niños, es indispensable estimular a los niños para que vivencien cada una de las etapas que son correspondientes para que adquieran habilidades y aprendizajes que sean significativas para su porvenir y bienestar.

Sin embargo, el rechazo, la sobreprotección u otras actitudes ante el hijo o hija con discapacidad que pueden considerarse desajustadas, deben entenderse como el reflejo del esfuerzo de los padres para mantener el equilibrio entre sentimientos contradictorios (Puigde, 1998).

El sufrimiento que padece el padre, es reflejado en el niño con respecto a su autoestima, es importante que no se juzguen a los padres por una mal apoyo u atención, los padres deben superar la etapa de duelo en la que se enfrentan, tomando en cuenta que el más afectado es el niño por la falta de aceptación hacia él, esto implica que afecte la gran responsabilidad que debe asumir el padre ante la rehabilitación del niño. Cabe aclarar que generalmente la madre suele dedicar más tiempo y esfuerzo en la atención hacia él, suele ser la más agotada en las actividades cotidianas, por lo tanto es indispensable que el padre esté diariamente enterado de lo acontecido durante el día, debe estar pendiente de lo que suceda con su hijo, considerar que no es suficiente la labor de aportar dinero a casa sino que es necesario que colabore con actividades afectivas, personales y escolares, esto hará que el niño tenga mayor motivación y autoestima, y pueda afrontar de la mejor manera las dificultades que se le presenten en el futuro, y su rehabilitación sea menos complicada.

Es importante mencionar que no se deben descuidar aspectos en la relación de pareja entre los cónyuges, es importante no olvidarse de su vida conyugal por el grado y situación de rehabilitación en el que se encuentra su hijo, en ocasiones descuidan la esencia de vivir en matrimonio, dedican todo el tiempo y la atención a su hijo, lo cual también es dañino para él porque el niño siempre será dependiente y no permite que el niño adquiera autonomía, siempre requerirá de la atención de los padres, y es entonces cuando existen conflictos con los hermanos del niño en caso de tenerlos, en muchos casos la educación es similar por parte de los padres, sin embargo el niño con discapacidad necesita otro tipo de educación escolar, en la que va a adquirir conocimientos y desarrollará diversas habilidades y de acuerdo a sus necesidades.

3.7 Tipos de Familias con Hijos con Discapacidad

La familia del niño con discapacidad, juega un papel fundamental en el desarrollo del niño, la participación y el apoyo constante que le sea brindado a su hijo, se ve reflejado en los logros que el niño va adquiriendo transitoriamente, de no tener la mayor participación de esta, el niño se verá afectado en ámbitos que son importantes para su desarrollo, personal, social y cultural, sin embargo cabe mencionar que existen varios factores que influyen en la atención de su hijo, como el nivel socioeconómico de los padres, relación marital que llevan como se ha mencionado anteriormente, relación que tiene con hermanos, y/o la actitud que toman los padres a la aceptación o negación a la discapacidad que presenta su hijo, ya que en el nacimiento del niño con alguna discapacidad, provoca un gran impacto en la familia, primordialmente en los padres provoca un desajuste psicológico, porque es algo que no esperaban por lo tanto no saben qué hacer, el desconcierto para ambos padres es sumamente difícil en un principio, sin embargo es importante vivir la etapa de aceptación, porque solo así logaran el bienestar de su hijo (Tecnológico de Monterrey, 2011).

El nivel social y económico de las familias es también factor importante, su influencia se hace notar especialmente por la más temprana educación que reciben los niños y familias con mayores recursos económicos y por la mejor atención que se les presta (profesionales, tiempo de dedicación, sistemas de amplificación, etc).

La discapacidad afecta no únicamente a la persona, sino también al núcleo familiar y a la comunidad de la que forma parte; estas personas no presentan sólo una limitación física en sus funciones, sino también muestran en muchos casos un desajuste psicológico y una limitación en su desarrollo socioeconómico, educativo y cultural.

Como docente en el aula multigrado se realizan diversas actividades, que brinden a todos y cada uno de los alumnos una atención personalizada, con el fin de que el niño pueda adquirir conocimientos basados en la vida cotidiana

Es considerable que en caso de la familia debe haber un equilibrio para enfrentar al niño a una vida normal y enfrentarlo a la realidad.

La familia es considerada un grupo de personas relacionadas por la herencia; este grupo se distingue fácilmente porque tiene padres, hijos y sus descendientes. Aunque también pueden entrar los vínculos y las relaciones de parentesco, así como los roles que se desempeñan.

En el proceso de socialización, la familia tiene un rol trascendental ya que no sólo transmite valores propios de la cultura donde se desarrolla, sino que también sirve para determinar los lineamientos que permiten interacción cotidiana de los miembros dentro de la sociedad. De la misma manera dentro de ella es necesario que se cumpla con los requisitos mínimos de cuidado y atención, que permitan la satisfacción de las necesidades físicas, biológicas, afectivas y materiales de sus integrantes.

La familia debe de administrar cuidado y el apoyo a sus miembros, ofreciéndoles un ambiente adecuado para desarrollar una personalidad sana, así como los roles asignados dentro de este núcleo o los papeles esperados socialmente. Finalmente, la familia parte de un grupo social mayor, y está inmersa en un campo muy amplio de influencias culturales, tales como el carácter de diversas organizaciones complejas, cambios históricos y conflictos de valores debidos a diferentes étnicas, religiones y clases sociales; a pesar de esto, de uno u otra manera ha logrado existir a lo largo de la historia y todo evento humano es parte intrínseca de esa historia y evolución (Tecnológico de Monterrey, 2011).

3.7.1 Características de las Familias

- Familia de tres generaciones.

Características:

En este tipo de familia existe una organización de apoyo: es decir, los abuelos siguen ayudando a la economía familiar, también existe una cooperación en las tareas familiares, con esto, ellos se tienden a sentir importantes, en caso contrario se sentirán rechazados e inútiles.

El niño no entiende quien tiene poder, pues está inmerso en un ambiente de continuos choques de poder entre padres y abuelos. El niño se convierte en aliados de uno de los dos lados (padres y/o abuelos), según el que más le convenga a sus necesidades. No existen las fronteras establecidas, como la familia nuclear.

Aunque los roles de poder generan problemas, pues el abuelo interfiere en los problemas de aprendizaje, pues existe una ruptura de normas. La función parental es todo. No hay normas y reglas totalmente establecidas para el niño. Estas acciones hacen que el niño se convierta en un niño manipulador porque cuando logra conocer que los roles de poder pueden ser manipulados, él también quiere tenerlo.

- Familia de soporte.

Características:

En este tipo de familia, se delega autoridad de los hijos mayores. La madre se desgasta, pues ella nunca puede ser la misma. Se delega autoridad a los hijos más grandes, para que cuiden a los hermanos más pequeños. Por lo tanto, los hijos mayores asumen una responsabilidad en la que no están preparados.

Cuando esto sucede, con esto, el niño se siente excluido de los demás hermanos, ya que es en los hermanos mayores en quienes se centra el poder.

Lo único que el niño necesita es ser cuidado, es sentir la ternura de sus padres, pero las actitudes de los padres bloquean esta necesidad, esto hace que se creen psicopatologías de adolescentes.

- Familia acordeón

Características:

Uno de los padres permanece alejado de la familia, por periodos largos la encargada de la familia es la madre, aunque no se le observa como proveedor económico, ella tiene la carga económica del hogar y los hijos.

El padre que queda en el hogar, asume la responsabilidad del que se va. Este padre engrandece los problemas, cuando esté atracado de la situación, dirigirá la cólera contra los hijos, cuando uno de los padres se va, quedó un sentido de abandono y desprotección. El hijo mayor es el encargado de proteger, de cuidar la casa y quién los padres se cercioran de que no encuentre pretendiente. Los niños facilitan la separación de los padres, pero cuando el padre regresa, no lo ven como un intruso, le hacen creer que se va de la casa por su propio bien.

Los hijos aprenden a que es mejor que el padre esté fuera de casa y comparan: padre bueno y madre mala, se acentúa divorcio y este se justifica porque el padre no regresa, lo que hace que los niños se repriman. Cada vez que el padre se va, el niño lo experimenta como la muerte del padre, pues el niño experimenta la muerte de algo de su interior, muere una parte del suyo (Tecnológico de Monterrey, 2011).

- Familias cambiantes

Características:

Este tipo de familia se cambia constantemente de domicilio, esto es un fastidio para la construcción de la personalidad de los hijos, pues no se puede afianzar ni construir el Yo, se hace necesario por lo menos pasar 21 años en el mismo domicilio, para que pueda experimentar la intimidad familiar y de su dormitorio.

Los hijos de este tipo de familia experimentan pérdida de sistemas de apoyo, familiares o comunitarios, como consecuencia la familia queda aislada, ya no hace amigos, ni vínculos.

El niño puede presentar disfuncionalidades escolares y sociales. Cada cambio de domicilio, implica crisis para el niño. Como consecuencia la personalidad del niño es inestable. El niño puede ser reactivo o poco reactivo, agresivo, impulsivo, enojado, rebelde o apático.

- Familias huéspedes

Características:

En este tipo de Familia, el niño llega una familia temporalmente, es decir que llega como huésped. No existe apego de parte del niño ya que lo hace sentirá una pérdida emocional cuando deba de regresar de donde vino. Es importante resaltar que cuando el niño llega tiene un período de adaptación o de desestabilización emocional.

La familia en donde entra el niño, tiene sus problemas, por lo tanto, la familia entra en crisis ante el huésped, cuando esto sucede el niño piensa que llega a usurpar algún lugar, esto sucede cuando el cónyuge no acepta al niño, pero cuando lo acepta, le da un trato especial, por lo que la pareja e hijos tienen celos del huésped, pero el huésped tiene ganancias secundarias, porque maneja al

cónyuge que lo aceptó. Si los dos cónyuges lo aceptan, se crea crisis y problemas con los demás hermanos.

Ahora bien, si el niño cambia constantemente de familia no llega a establecer vínculos emocionales duraderos y profundos de por vida.

- Familia del niño con madrastra o padrastro

Características:

En esta familia posiblemente existió divorcio. Sin embargo él o ella pueden volverse a casar o unir, pero si el niño tiene más de cuatro o más de 21 años, se produce un choque increíble. Esta nueva relación hará que toda la familia pase por un proceso integrador, por un compromiso pleno de igualdad para todos o posición periférica, que debe ser decidida antes que se casen.

Los hijos lograrán una demanda del padre natural. El padre natural, sufre de conflictos de lealtades, esto cuando no hay roles claros.

El niño puede sufrir la crisis de los puntos rebelión, conducta opositora, desadaptación social y en la escuela, etc. El niño tiende a hacer alianzas momentáneas y convenientes:

- niño -nuevos hermanos
- niño-hermano específico
- niño-padre natural
- niño o niña-madrastra o padrastro según su inconveniencia.

Cuando existe una mamá con múltiples parejas ocasiona en el hijo trastorno de ansiedad y depresiones leves (Tecnológico de Monterrey, 2011).

- Familias con un fantasma

Características:

Este tipo de Familia, Ha sufrido muerte, deserción de uno de sus miembros o con un duelo mayor de tres meses, esto causa enojo en uno de los miembros de la familia y lo repetirá porque siente culpabilidad. A pesar de esto, si asume la función de la persona faltante pueden sentirlo como deslealtad a su memoria (particularmente esto sucede en un Duelo no resuelto).

El hijo vivo se siente culpable, encubierto dependiendo de aquel que falleció más de los que están vivos. El niño desarrolla el rencor, y resentimiento por el pasado (Mecanismos de represión).

El niño sufre desestabilización familiar y social en sus emociones y recuerdos. Con el primer duelo de la madre el niño se pone triste cuando el padre está cerca aunque él ya lo haya “superado”. (Tecnológico de Monterrey, 2011).

- Familia normal

Características:

Para describir este tipo de familia, es necesario considerar las variaciones culturales de cada contexto. Este tipo de familias se adapta a las circunstancias cambiantes. Esta acomodación le permite mantener una continuidad y desenvolver un crecimiento psicosocial en cada miembro.

Dentro de su dinámica, se presenta al padre como un individuo maduro y masculino que acepta el papel de padre y se siente cómodo con él. Respeta su esposa y fundó un hogar adecuado en el cual forma una familia. Por otro lado, la madre es una persona femenina que acepta y satisface sus funciones como esposa y madre. Respeta su esposo, así como este la respeta a ella. Cada uno de ellos depende del otro, pero cada cual conserva cierto grado de independencia.

No existe un padre especialmente autoritario y ninguno es particularmente pasivo. Son dos individuos adultos que representan un clima consistentemente firme y también un enfoque positivo cariñoso. A pesar de que ocurren discrepancias entre los padres, los niños y los padres saben que no reflejan una visión real disfuncional en la relación entre padre y la madre.

Por lo tanto los niños adquieren la noción de que la relación parental es sólida e indivisible. Esta familia podrá tener un hijo o varios, y ser acaudalada por escasos ingresos, pero sus rasgos importantes son que los padres están unidos por un fuerte vínculo y son capaces de proporcionar una administración parental segura y consistente a estos hijos.

Estos padres no educan a sus hijos ateniéndose a reglas, sino que son capaces de responder correctamente a cada situación en particular, y lo suficientemente flexibles para satisfacer las demandas de los hijos de ambos sexos y cualquier edad. Los padres maduros comprenden intuitivamente que el niño necesita afecto y amor, como también disciplina y ciertas limitaciones. Reconoce la necesidad de cierta conformidad en el niño y son capaces de proveer esta disciplina en un clima de aceptación positivo y real.

- Familia invertida

Características:

Esta familia es una especie de matriarcado donde la madre es casi la autoridad absoluta en el hogar, las decisiones concernientes a los niños las adopta ella y por lo menos ante estos, aparece como el oficial comandante porque es ella quien impone la mayoría de los castigos.

La madre aborrece su feminidad y el padre acepta a medias su papel masculino. Las responsabilidades de la madre son grandes y las cumple con una

determinación un tanto sombría. Tiene poco de la pasividad femenina normal y en realidad su papel como madre o esposas no le agrada.

Critica frecuentemente al hombre de fracasado y lo empequeñece constantemente. De la misma manera, el padre considera que su papel ante los hijos es secundario y dedica gran parte de sus energías a su trabajo u otras actividades no concernientes a la familia.

Desarrolla la sensación de que él no es más importante en el hogar y delega a su esposa la mayoría de los asuntos relacionados con la casa y con los niños. El clima emocional de la familia hace que los niños esperen que su madre adopte todas las decisiones importantes y sea la figura autoritaria y predominante.

- Familia agotada

Características:

Es una familia donde ambos padres viven intensamente ocupados en actividades de afuera. Raras veces puede ocurrir que los padres conserven un hogar emocionalmente sano; si bien la calidad de la relación entre los progenitores y los demás niños es más importante que la cantidad, cuando ambos padres trabajan, muchas veces queda poco tiempo o energías para dedicarles a sus hijos.

Con frecuencia los padres trabajan para adquirir más lujos, otro automóvil, un televisor más grande o alguna otra comunidad regido por estas ganancias materiales. Raras veces contribuyen a favorecer el desarrollo emocional de los hijos, a los cuales abandona en la compañía de otros adultos, quienes no presentan interés emocional en su formación.

Los padres se cansan, viven agotados e irritables, y eventualmente empiezan a demandar a los niños la misma sombría dedicación al trabajo que ellos mismos tienen (Tecnológico de Monterrey, 2011).

- Familias ensambladas

Características:

Son aquellas familias compuestas por adultos divorciados y/o separados en los cuales tienen cabida los hijos menores o adolescentes de cada uno de ellos; los cuales vuelven a armar una pareja como otra persona también separada en su misma situación con hijos y hasta nietos. Incluyen relaciones mucho más complejas que las tradicionales, puesto que lógicamente se presentara aquí la interacción de las personas, cada una de ellas con vidas pasadas diferentes.

Cuando dos personas vuelven a vivir en pareja, se puede afirmar que se estará comenzando a recorrer un camino que muy posiblemente incluirá situaciones difíciles, especialmente en sus inicios. La llegada de un nuevo hijo a la familia ensamblada, podría unir a la familia, ya que el bebé será algo que todos tendrán en común.

Durante los primeros momentos, será muy importante que la disciplina y el orden de la casa serán aplicadas por el adulto que se encuentra presente en el momento, ya que es importante que los chicos sepan que la autoridad continuará partiendo de los adultos, y no de los chicos. Para esto, será fundamental que los nuevos cónyuges acuerden entre sí qué tipo de arreglos impondrán.

Los puntos de partida de esta familia son dos: la muerte de uno de los cónyuges, o el divorcio previo de uno o los dos cónyuges. En ambos casos constituyen pérdidas para el resto de los hijos de las familias, de manera que la primera tarea será la de aprender a manejarse con las pérdidas y los cambios.

- La familia de padres divorciados y separados

Características:

Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niega a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que éstos encuentren. Por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y a la maternidad.

- La familia extensa o consanguínea

Características:

Se compone de más de una unidad nuclear, se extienden más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo los padres, niños, abuelos, tíos, tíos, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos en una misma casa.

- La familia de madre soltera

Características:

Familia en que la madre desde un inicio asume sólo la crianza de sus hijos. Generalmente, es la mujer que la mayoría de las veces asume el rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente las distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta (Tecnológico de Monterrey, 2011).

- Familia nuclear

Características:

En este tipo de familia, la unidad familiar básica se compone de esposo, esposa e hijos. Éstos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

- Familia endogámica

Características:

Este modelo de familia es el de las tradicionales en el sentido de que miran con agrado lo que siempre han conocido y valorado como bueno, el modelo de familia de siempre, y relativamente añorado. Se trata de una familia donde las responsabilidades de unos y otros están claras y son asumidos sin dificultad, porque son previamente sabidas y reconocidas (Tecnológico de Monterrey, 2011).

En concreto, los roles paternos y maternos están muy definidos al modo tradicional, pero sin actitudes de la prepotencia del hombre sobre la mujer. Las relaciones de los padres e hijos son buenas. Los padres aparecen con identidades fuertes, aunque también hay agnósticos y no creyentes por encima de la media, como opciones probablemente ya asentadas.

Los hijos consumen menos drogas, lo que no quiere decir que no los consuman. Este modelo de familia tiene el obstáculo de un enroscamiento excesivo en sí misma. Con una mirada básicamente preocupada hacia el exterior; exterior, que algún día los hijos tendrán que enfrentarse, ya fuera del nicho familiar, ellos tendrán la capacidad para transmitir los valores de los padres. La duda radica en si la transmisión de los valores, realizadas, en este caso, por reproducción de lo

inculcado por sus padres se ha hecho propia, esto es, si ha pasado por la duda y la confrontación personal al modo como se realiza la socialización.

- Familia conflictiva

Características:

En este tipo de familia, los miembros se llevan muy mal entre sí, las relaciones son muy conflictivas esto a causa del consumo de drogas, por cuestiones de orden sexual de los hijos, por la amistad de estos e incluso por las relaciones entre los hermanos.

Las relaciones de los padres con sus hijos son alejadas y la comunicación es muy escasa o mala. Presenta un universo de valores muy distante mayoritario en los hijos, existe una rigidez en sus propias concepciones de la familia, como la delimitación de status y roles paternos y subordinaciones relativamente ensuciados. Son padres nominalmente religiosos, algo menos formalmente definidos en sus valencias políticas, y con unos hijos que, éstos ya en mayor proporción, son claramente no religiosos y no tienen reparo en decirse de conservadurismos, incluso en mayor proporción que sus propios padres aunque no falten los que sitúan en los contrapuestos de sus padres. La mala comunicación, los conflictos pueden estar inmediatamente ocasionados por el comportamiento de los propios hijos ya que por lo general tienden a consumir drogas.

- Familia nominal

Características:

Este tipo de familia, se caracteriza básicamente por lo que el río es, o por lo que es menos que los demás colectivos. Sólo hay un elemento en el que se destaca

sobre los demás grupos, y consiste en el enfoque que los padres hacen sobre los valores importantes en la vida.

Esta opción tiene tres variantes:

1. Es importante vivir al día del mañana
2. Es importante invertir tiempo y dinero en estar guapo o guapa
3. Es importante disponer de mucho tiempo libre y de ocio.

Este modelo presenta los rasgos de una familia cuya unión se considera importante, en la que los padres se sienten cohibidos para comunicar sus ideas y sus opiniones a los hijos, y en la que la manera de resolver las cosas no se adapta necesariamente a las circunstancias concretas del momento; por ejemplo, cuando hay algún conflicto inevitable.

Las opiniones de los hijos no son muy consideradas por sus padres; Esta familia destaca porque hay un menor grado de conflicto debido a las drogas, aunque no del alcohol; de los conflictos debidos a las relaciones de los hijos con sus amigos, razones usuales, etcétera. Los padres como los hijos sitúan a los amigos, con mucha mayor fuerza que los demás grupos, como espacio donde se dicen las cosas importantes para orientarse la vida, situando el menor grado de importancia, los libros, la escuela y de Iglesia.

- Familia adaptativa

Características:

Se trata de una familia con buena comunicación entre los padres e hijos, con capacidad para transmitir opiniones y creencias, abierta al exterior; familia no exenta de conflictos, de desvanes ciencias, a veces graves, fruto básicamente de situaciones nuevas en los papeles de sus integrantes, mujer y hombre, madre y padre, padres e hijos, en este modelo las responsabilidades de cada uno están en

revisión continua, y el trabajo con las acciones familiares, en tanto que familiares, no resulta evidentes y son objetos de tanteos y de incertidumbres.

Esta familia parece ser la familia de la negociación, de la búsqueda del acomodo, no llegando siempre y, menos aún a corto plazo, a los resultados deseados. Es en este modelo de familia donde la tasa de divorcio separaciones es más elevada. Pero, posiblemente, las que atraviesan con éxito la prueba de adaptación a la modernidad, permitirán las nuevas generaciones insertarse con mayores ganancias en la sociedad del futuro. Entre sus miembros de este tipo de familia, hay agnósticos, no creyentes y ateos por encima de la media, especialmente los hijos, pero también más padres católicos practicantes que en la media, dando los hijos los mismos valores de esa media global.

- Familia psicósomática

Características:

Uno de los miembros está constantemente enfermo y utiliza la enfermedad para mantener la familia unida. Tiende a cuidar excesivamente al enfermo. El niño es vinculante en la familia, la niña es debilitada.

En el momento en que tenían que sazonar o mejorar:

- La familia la retira
- Vuelven a enfermar al niño. Ponen estresarse fuertes
- La familia busca su nuevo termo

La familia funciona óptimamente cuando alguien está enfermo. Existe sobreprotección hacia el niño que tiene el problema. Incapacidad de resolver conflictos. Hay una enorme necesidad de evitar conflictos. Se mantiene una enorme rigidez. Aparenta ser una familia normal ideal y buenos vecinos, cuenta sus problemas. El niño usa su reflejo como manipuleo y búsqueda de afecto.

- Familia monoparental

Características:

Los orígenes de las familias monoparentales pueden ser diversos: el divorcio o la separación de la pareja, la viudedad y soltería, estando compuestas en la mayoría de los casos por grupos familiares por la madre y los hijos. Los problemas más comunes que se suele encontrar en este tipo de familias suelen ser: problemas económicos, de alardes por sentirse excesivamente cargado de responsabilidad del progenitor que está al frente, existen dificultades a la hora de poner ocupada a la familia, dificultades de emancipación de los hijos, problema de conductas en los hijos, etc.

Aunque sus problemas suelen verse con mayor frecuencia las familias monoparentales, no son exclusivos de ellas. Similar que estén sometidas a más estrés y menos apoyo, es necesario destacar que las familias con ambos padres enfrentados en peleas interminables o con padres ausentes pueden ser más problemáticas. La familia monoparental resulta más afectada por el entorno. Las actitudes y condiciones de la escuela, trabajo, sociedad repercuten con más intensidad dentro del hogar (Tecnológico de Monterrey, 2011).

Los padres y madres tienen a desarrollar amistades que a la vez sociales que también son utilitarias. Los hijos suelen estar más enterados de las condiciones de trabajo de su progenitor y reaccionan sobre el funcionamiento de la familia sobre la sensación del bienestar del mismo (Tecnológico de Monterrey, 2011).

Asimismo, las tareas familiares se establecen en relación con las necesidades reales, y no preconcebidas: son tareas que realmente necesitan realizarse, en lugar de tareas asignadas, se dan otras para enseñarle al hijo como se hacen. Es un solo adulto el principal responsable de conservar un día a la familia, cuidar a sus miembros y mantener el orden, aunque en ocasiones se relacionen como compañeros.

Independientemente del tipo de familias que existen, es importante considerar que toda familia presenta diversos problemas que para hacer una vida en común y hacer que exista armonía y calidez familiar, se deben negociar compromisos y llegar a acuerdos mutuos de acuerdo a las funciones que cada miembro realiza, para llegar a un fin común que logre el bienestar y desarrollo psicológico y social de cada uno de ellos.

3.7.2 Clasificación de la Familia por su Nivel Socioeconómico

Para la clasificación del nivel socioeconómico en México, la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación y Opinión Pública A.C. (AMAI), definió 13 variables establecidas por el Comité de Niveles Socioeconómicos de la AMAI en Agosto de 1998.

Las variables son las siguientes:

1. Último año de estudios del jefe de familia.
2. Número de focos en el hogar.
3. Número de habitaciones sin contar baños.
4. Número de baños con regadera dentro del hogar.

Posesión de:

5. Autos (ya sean de su propiedad o no).
6. Calentador de agua / Boiler.
7. Tipo de piso (solamente de cemento o de otro material).
8. Aspiradora.
9. Computadora (PC).
10. Horno de microondas.
11. Lavadora de ropa.
12. Tostador de Pan.
13. Videocasetera.

Con estas 13 variables se asignaron 6 niveles socioeconómicos diferentes.

A/B: Clase Alta – Es el segmento con el más alto nivel de vida. El perfil del jefe de familia de estos hogares está formado básicamente por individuos con un nivel educativo de Licenciatura o mayor. Viven en casas o departamentos de lujo con todas las comodidades.

C+: Clase Media Alta – Este segmento incluye a aquellos que sus ingresos y/o estilo de vida es ligeramente superior a los de clase media. El perfil del jefe de familia de estos hogares está formado por individuos con un nivel educativo de Licenciatura. Generalmente viven en casas o departamentos propios algunos de lujo y cuentan con todas las comodidades.

C: Clase Media – Este segmento contiene a lo que típicamente se denomina clase media. El perfil del jefe de familia de estos hogares está formado por individuos con un nivel educativo de preparatoria principalmente. Los hogares pertenecientes a este segmento son casas o departamentos propios o rentados con algunas comodidades.

D+: Clase Media Baja – Este segmento incluye a aquellos hogares que sus ingresos y/o estilos de vida son ligeramente menores a los de la clase media. Esto quiere decir, que son los que llevan un mejor estilo de vida dentro de la clase baja. El perfil del jefe de familia de estos hogares está formado por individuos con un nivel educativo de secundaria o primaria completa. Los hogares pertenecientes a este segmento son, en su mayoría, de su propiedad; aunque algunas personas rentan el inmueble y algunas viviendas son de interés social.

D: Clase Baja – Este es el segmento medio de las clases bajas. El perfil del jefe de familia de estos hogares está formado por individuos con un nivel educativo de primaria en promedio (completa en la mayoría de los casos). Los hogares pertenecientes a este segmento son propios o rentados (es fácil encontrar tipo vecindades), los cuales son en su mayoría de interés social o de rentas congeladas.

E: Clase más Baja Es el segmento más bajo de la población. Se le incluye poco en la segmentación de mercados. El perfil del jefe de familia de estos hogares está formado por individuos con un nivel educativo de primaria sin completarla. Estas personas no poseen un lugar propio teniendo que rentar o utilizar otros recursos para conseguirlo. En un solo hogar suele vivir más de una generación y son totalmente austeros (Tecnológico de Monterrey, 2011).

Cabe mencionar que el nivel socioeconómico puede afectar en el aprendizaje del niño, ya que muchas veces no se cuenta con lo necesario para acudir a tratamientos costosos o aparatos indispensables que faciliten la autonomía del alumno.

CAPITULO IV. PROCEDIMIENTO DE LA PRACTICA PROFESIONAL

METODOLOGÍA

4.1 Ubicación de la práctica profesional

4.1.1 Lugar donde se realizó

El centro de atención múltiple número 43 se encuentra ubicado en el municipio de Metepec, perteneciente a la zona escolar numero 6 adscrita al departamento de Educación Especial del Valle de Toluca perteneciente a los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

El Centro de Atención Múltiple es una escuela dentro del municipio que atiende a 52 alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad múltiple y severa, así como a alumnos en atención complementaria en educación complementaria.

4.1.2 Organigrama de las Funciones que se Brindan en el Centro de Atención Múltiple N°43

A continuación se explica el organigrama correspondiente al Centro de Atención Múltiple número 43.



4.1.3 Descripción del puesto que desempeña el psicólogo como auxiliar de grupo multigrado

Las funciones de psicólogo auxiliar dentro del grupo multigrado se determinan dependiendo de la planeación del docente de grupo para dar respuesta a las necesidades de los alumnos con discapacidad por lo que se consideran las siguientes acciones:

El psicólogo auxiliar es el responsable de apoyar a los alumnos en situación de necesidad educativa especial con discapacidad, desarrollando el programa establecido para desarrollar habilidades y destrezas afectivo-emocionales, cognitivas, curriculares, adaptativas y sociales a fin de favorecer su integración e inclusión educativa, vinculando su hacer en conjunto con el docente de

aprendizaje, de lenguaje, de trabajo social, psicología y odontología. Asesorando y orientando a los padres de familia que así lo requieren.

4.2. Plan y Programa de Acción de la Práctica Profesional

- a) Fase diagnóstica o exploratoria inicial.
- b) Fase de reunión interdisciplinaria inicial.
- c) Fase de propuesta curricular adaptada.
- d) Fase reuniones interdisciplinarias semanales.
- e) Fase de evaluación bimestral.
- f) Actividades con padres de familia.

Procedimiento:

a) Se realizan observaciones pasivas y activas dentro del grupo de 1° y 2° para detectar a los alumnos con mayor compromiso en la discapacidad. Esta actividad se realizaba en conjunto con el docente de grupo, en donde se participaba en toma de decisiones con el fin de brindar una atención adecuada con base a las necesidades educativas especiales de cada uno de los alumnos y con padres de familia,

Esta actividad se realizaba iniciando el ciclo escolar, la cual tenía una duración de dos semanas, posteriormente se agendaba una cita con el padre de familia para una entrevista en donde se explicaba las condiciones y necesidades educativas especiales que requería su hijo, así como la forma de trabajar con el padre de familia y el alumno durante el ciclo escolar, se colaboraba con el psicólogo de la institución a la aplicación e interpretación de las siguientes pruebas: Figura humana de Goodenought, La familia, Escala de inteligencia WSR-C Para niños de preescolar, Test Gestáltico Vasomotor Lauretta Bender.

b) Se realiza diagnóstico por el grupo interdisciplinario, conformado por el docente de grupo de 1° y 2° de primaria en colaboración con el psicólogo auxiliar de grupo multigrado, la psicóloga, la trabajadora social, y una psicóloga especialista en el área de lenguaje.

En la primera reunión interdisciplinaria que se realizaba iniciando el ciclo escolar, se elaboraba un diagnóstico grupal, de acuerdo a los resultados obtenidos en la observación inicial, con el fin de que cada uno de los niños recibiera la misma atención cubriendo el programa de 1° y 2°, complementando con las actividades programadas por la psicóloga, la trabajadora social y la psicóloga especialista en lenguaje.

La docente de grupo exponía en la reunión interdisciplinaria todos los puntos importantes obtenidos en la observación del diagnóstico exploratorio inicial, basado con registros realizados por las funciones de la psicóloga como auxiliar, donde los resultados se trabajaban y se discutían en conjunto por la docente y la psicóloga como auxiliar.

Posteriormente, de acuerdo a los resultados obtenidos en la observación diagnóstica y exploratoria inicial, obtenidas por la docente y la psicóloga como auxiliar, se realizaban las adecuaciones curriculares para cada uno de los niños ya que cada alumno presentaba diferentes necesidades educativas especiales.

c) Esta actividad se realizaba con el apoyo de un formato, en donde se plasmaban las necesidades educativas especiales, así como habilidades socioadaptativas que el alumno demandaba, las cuales se trabajaban por proyecto en un tiempo determinado realizando las adecuaciones curriculares correspondientes de acuerdo a la consideración del docente y la psicóloga como auxiliar en un grupo multigrado.

Con base a las adecuaciones curriculares, se elaboraba una planeación de las actividades que se tendrían que trabajar con los alumnos durante el tiempo estipulado en el formato de la propuesta curricular adaptada cumpliendo con el

programa de 1° y 2° de primaria y al mismo tiempo utilizando estrategias para eliminar o minimizar barreras curriculares o socioadaptativas.

La planeación de actividades curriculares se elaboraba en conjunto con la docente y la psicóloga como auxiliar en un grupo multigrado de manera mensual, de acuerdo a las actividades, en ocasiones se requerían materiales didácticos, los cuales eran proporcionados y/o elaborados por la psicóloga auxiliar.

d) Con base a registros y observaciones diarias previamente realizadas por la docente y la psicóloga como auxiliar en un grupo multigrado, la docente de 1 y 2° de primaria se reunía con el grupo interdisciplinario donde se discutían las barreras curriculares y socioadaptativas, problemáticas y avances que se obtuvieron por cada proyecto concluido, analizando a cada uno de los niños tomando en cuenta sus necesidades educativas especiales.

Esta actividad tenía una duración de una hora los días miércoles, con el fin de mejorar la atención que cada uno de los niños requería en su momento. Posteriormente, de acuerdo a lo analizado, la docente y la psicóloga como auxiliar abordaban los temas y acuerdos tratados en la reunión interdisciplinaria, los cuales se analizaban nuevamente y se elaboraba otra propuesta curricular adaptada por cada uno de los niños que asistían en el grupo de 1° y 2° de primaria.

e) Esta actividad se realizaba de forma bimestral con base a registros y observaciones en el aula, realizados por la docente y la psicóloga como auxiliar, registros obtenidos en las reuniones interdisciplinarias, portafolio de evidencias de cada uno de los alumnos, tomando en cuenta las habilidades y aprendizajes adquiridos durante el periodo bimestral, cabe destacar que las actividades realizadas grupal e individualmente eran tomadas en cuenta de acuerdo a las diferentes necesidades educativas especiales que cada niño presentaba, que al

mismo tiempo eran atendidas de acuerdo a las actividades planeadas con base a las adecuaciones curriculares.

f) Esta actividad consistió en involucrar a los padres de familia y obtener mayor compromiso a la atención de su hijo, consistía en la participación de tareas en casa, así como el seguimiento de modificación de conducta en actividades dentro del aula y participación en todas las actividades de la escuela como matrogimnasias, mini olimpiadas, juegos acuáticos, festivales, kermes, entre otras.

4.2.1 Descripción de la Problemática

Dentro del grupo multigrado es necesario por las diferentes discapacidades que se conjugan lograr diferenciar las necesidades educativas especiales de los alumnos que lo conforman en conjunto con el grupo de apoyo interdisciplinario con el apoyo del docente de grupo del centro y/o de la escuela regular, es importante mencionar la problemática existente radica en el conjunto de discapacidades ubicadas en el mismo grupo sin que se tenga la oportunidad de otorgar una atención individualizada que permita un verdadero trabajo colaborativo eficaz y concreto para obtener resultados que impacten rápidamente la vida del alumno.

4.2.2 Objetivo de la Memoria

El objetivo que se plantea en el presente proyecto es describir las diversas funciones que realiza el psicólogo como auxiliar de un grupo multigrado en un Centro de Atención Múltiple, explicando a detalle cada una de sus acciones en la atención a la discapacidad. Buscando con esto mejorar la calidad del servicio que se brinda de manera oportuna en tiempo y forma.

4.2.3 Actividades o acciones propuestas

1. Elaboración de material didáctico para cada uno de los niños.
2. Elaboración de material requerido para el aula
2. Apoyo a los niños en las actividades que se realizan diariamente dentro y fuera del aula.
3. Organización y/o participación en actividades en días festivos. (festivales, tablas gimnásticas, quermés, entre otras)
4. Apoyo a la organización de actividades con padres de familia (requeridas o no requeridas) por el centro de atención múltiple.
5. Informar a cada padre de familia lo que se va trabajando con el niño diariamente, así como las tareas que tendrán que realizar con ellos en casa.

4.2.4 Técnicas e Instrumentos Psicológicos y/o Pedagógicos

En la atención a los alumnos con discapacidad, pertenecientes al CAM N° 43 se les aplica una serie de instrumentos curriculares y psicométricos que se mencionan a continuación:

- Identificación del nivel de conceptualización del alumno, con esta prueba se busca reconocer y ubicar el nivel de conocimientos que tiene el alumno al momento de ingresar al CAM, buscando establecer un parámetro de inicio para su intervención y esta puede ser a partir de muestras pedagógicas, exámenes iniciales, revisión de libros y libretas, así como la aplicación de las guías de caracterización.
- Identificación de habilidades socio-adaptativas en la identificación de estas habilidades actualmente se utiliza el ICADIP como instrumento educativo que permite reconocer las habilidades curriculares, sociales, culturales y

prácticas que tiene el alumno o que le hace falta desarrollar, una vez ubicadas sus necesidades se plasman en la evaluación psicopedagógica,

- Evaluación psicopedagógica. Este es un instrumento que se elabora en colaborativo por todos los profesionales que intervienen en la atención del alumno realizando un resumen una vez que se logró el análisis del caso para determinar las necesidades educativas especiales y las ayudas específicas que requiere en su proceso de atención en este rubro la intervención del psicólogo corresponde a la utilización de pruebas psicométricas como fueron:

1. Figura humana de Goodenought
2. La familia
3. Escala de inteligencia WSR-C Para niños de preescolar
4. Test Gestáltico Visomotor Lauretta Bender

Una vez aplicadas las pruebas el psicólogo puede determinar el diagnóstico que le arrojan las mismas y lo plasma en el informe de evaluación psicopedagógica así como les sirve también para la elaboración de su plan de intervención que trabaja en colaborativo con el auxiliar de grupo multigrado.

Al aplicar las pruebas, se sigue sistemáticamente las instrucciones del manual correspondiente buscando respetar el protocolo sin cambiar las instrucciones. Dicha aplicación permite al psicólogo formarse una impresión diagnóstica general del alumno y de las reacciones de este ante tal situación como es la aplicación de una evaluación, cada una de estas pruebas fueron seleccionadas para calificar diferentes áreas relacionadas con el desarrollo, pensamiento, inteligencia, del niño. Cumpliendo así con lo solicitado por la línea técnica del departamento de Educación Especial.

Durante la intervención se realizan actividades prácticas de educación física dirigidas al desarrollo de habilidades psicomotoras o psicomotrices, así como actividades encaminadas al fortalecimiento de habilidades cognitivas (memoria, atención, razonamiento y percepción) las cuales se plasman en la propuesta curricular adaptada.

- Entrevista al padre de familia, actualmente se utiliza la entrevista inicial misma que es aplicada por la trabajadora social del centro con la intención de recabar los antecedentes pre, peri y post natales del alumno, sus relaciones familiares, las vinculaciones en la familia, los roles la comunicación, las normas y reglas, condiciones socioeconómicas y de vivienda de la familia buscando con toda esta información lograr un verdadero trabajo colaborativo que privilegie la obtención de datos claros para la intervención de todos los profesionales.
- Propuesta curricular adaptada. Este instrumento es el que permite recopilar las propuestas de trabajo de todos los profesionales que intervienen en la atención del alumno, así mismo permite tener agrupados los apoyos específicos que se le brindaran al alumno a lo largo del ciclo escolar y las sugerencias específicas para cada uno de los profesionales y para los padres de familia dando salida al plan de intervención del aula y con esto inicia la intervención del alumno.
- Plan de aula. Mensualmente se elaboraba un plan de actividades, las cuales fueron redactadas minuciosamente considerando el plan curricular de 1° y 2° de primaria, semanalmente se abordaba un tema en específico de acuerdo a la secuencia del plan curricular, a su vez el plan mensual se utilizaba para la planeación diaria de actividades con el fin de elaborar materiales didácticos adecuados correspondientes al tema que se abordaba en la semana en curso, tomando en cuenta las necesidades educativas especiales de cada alumno.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

En la presente memoria de práctica profesional titulada La Función del Psicólogo como Auxiliar de Grupo Multigrado en el Centro de Atención Múltiple N°43, se describen a continuación los resultados obtenidos de acuerdo a las actividades realizadas durante dos ciclos escolares.

De acuerdo a la atención brindada en el aula, en donde hubo la colaboración del docente de grupo y el Psicólogo como auxiliar se observaron grandes avances en los alumnos tanto individual como en lo grupal, esto debido a que la atención a la discapacidad de cada niño era casi de manera personal, lo cual era posible debido a la organización de actividades realizadas pertinentemente de acuerdo al programa de 1° y 2° de primaria.

Con la atención personalizada se obtuvieron cambios de conducta que favorecieron el aprendizaje de los niños, lo cual fue logrado con base a estrategias y reglas establecidas, coordinadas por el docente y el Psicólogo como auxiliar, con el propósito de llegar a un fin común, que fuese respetado para no crear conflictos en el aprendizaje del alumno y éste se vea alterado nuevamente.

Con los resultados obtenidos con base a la participación importante del psicólogo como auxiliar, el trabajo consistía en evaluar a los niños bimestralmente se notaban avances en habilidades socioadaptativas con niños con más compromiso de acuerdo a su discapacidad, se puede afirmar que la participación del psicólogo como auxiliar resulta de gran ayuda para el docente de grupo ya que existe mayor posibilidad de que el alumno reciba la atención precisa de acuerdo al momento formativo correspondiente, así mismo fue de gran ayuda para proponer estrategias

educativas pertinentes que favorecieran el compromiso y sobre todo la participación por parte de los padres de familia.

Así mismo la sensibilización y compromiso por parte de los padres se logró en colaborativo con el docente de grupo y el psicólogo como auxiliar en grupo multigrado, usando como una de las estrategias principales la participación constante en actividades escolares dentro y fuera del aula, así como actividades en casa, dando como resultado que en el alumno se notaban logros significativos en tan poco tiempo.

Por lo que se puede afirmar que la colaboración del Psicólogo como auxiliar en un grupo multigrado se considera necesario para el apoyo y atención a la diversidad, ya que con su participación en dos ciclos escolares se observaron en los alumnos logros importantes y significativos como el mejoramiento de habilidades socio adaptativas, el desarrollo de habilidades comunicativas visuales, orales y escritas, el fortalecimiento de la coordinación visomotora, fortalecimiento del proceso de atención, fortalecimiento del seguimiento de instrucciones, la iniciación a la lecto escritura, adquisición de nociones básicas en los contenidos de español, matemáticas, entre otras, según el caso correspondiente, así mismo se observaron logros importantes como la ampliación de vocabulario, interacción con sus pares y grandes avances en el establecimiento de reglas y límites, entre otras.

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. Conclusiones

Al analizar minuciosamente esta memoria titulada La Función del Psicólogo como Auxiliar de un Grupo Multigrado en el Centro de Atención Múltiple No. 43 se hace mención a las actividades en atención a la discapacidad, las cuales fueron realizadas durante dos ciclos escolares. Hablar de la educación no es tarea fácil ya que es un proceso largo por el cual toda persona se ve involucrada, por lo tanto es un término muy complicado que muchas veces los individuos lo desconocen, es por eso que es indispensable mencionar que las instituciones educativas tienen una gran responsabilidad con la sociedad, tienen la obligación de brindar una educación de calidad ya que es la base de la formación de los buenos ciudadanos del futuro.

La función del psicólogo dentro de la educación especial como auxiliar en el grupo multigrado se convierte en un apoyo fundamental para lograr avanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Labor que se realiza dentro del grupo multigrado en el Centro de Atención Múltiple, de tal forma que se reúnen los resultados obtenidos por el grupo interdisciplinario de acuerdo al proceso de evaluación que cada uno de éstos profesionales realizaron para evaluar a cada uno de los niños, de manera que al final se integran las conclusiones que puedan ser benéficas para la educación del niño con el objetivo de que el proceso de inclusión se logre lo más pronto posible.

Con relación al sustento teórico se concluye que dentro de la Educación Especial es indispensable la participación del psicólogo porque su función se considera primordial para la realización de una intervención psicológica, donde se incluye un diagnóstico, intervención, evaluación y seguimiento lo cual permite poder enseñar una serie de habilidades, técnicas y estrategias al alumno con necesidades educativas especiales con discapacidad de tal manera que logre desarrollarlas y

aplicarlas en la vida diaria, sin embargo se concluye que la participación del psicólogo como auxiliar en un grupo multigrado es importante ya que realiza actividades que complementan la atención a la discapacidad con base a la información realizada conjuntamente con un grupo interdisciplinario con el que cuenta el Centro de Atención Múltiple el cuál lo conforman; una psicóloga, una trabajadora social, la docente de grupo y una especialista en lenguaje, esto con el fin de que el alumno reciba la atención necesaria y adecuada que le permita adquirir aprendizajes que sean significativos y aplicables en su vida cotidiana.

Así mismo se concluye la importancia que implica desarrollar estrategias específicas de atención curriculares y de vida independiente para lograr el desarrollo de potencialidades y habilidades con la finalidad de que cumplan con los requisitos necesarios para ser funcionales en la apropiación de la enseñanza aprendizaje y logren tener oportunidades en el desarrollo de su proceso educativo. Permitiéndoles esto tanto al alumno como a su familia lograr las expectativas determinantes en su proyecto de vida.

Con la práctica diaria en el aula se concluyó que la participación y compromiso por parte de los padres es fundamental ya que mientras más apoyo le brinden a su hijo, mayor será el avance del niño de acuerdo a la discapacidad que el alumno presente, esto sin perder de vista las necesidades educativas especiales observadas individualmente.

Por lo tanto la tarea del psicólogo en grupo multigrado con padres de familia consiste en sensibilizarlos sobre la discapacidad de su hijo así como establecer los espacios para su participación en clases abiertas y actividades extra clase lo que permite lograr un compromiso real de colaboración e identificación padre e hijo, lo que establece las bases para el éxito en la atención del alumno con discapacidad en el Centro de Atención Múltiple.

2. Sugerencias

Ante la experiencia lograda durante dos ciclos escolares en el Centro de Atención Múltiple No. 43, se hacen las siguientes sugerencias.

Tomando en cuenta las acciones que realiza el psicólogo como auxiliar en grupo multigrado es importante que exista un mayor número de profesionales en el área para establecer el apoyo dentro del grupo, ya que la diversidad del grupo multigrado exige una demanda significativa.

La organización dentro del Centro para el trabajo colaborativo dista mucho de contar con los tiempos adecuados para una verdadera academia que permita el análisis de casos, por lo que se propone que exista una mejor organización en cuanto a la discusión y análisis de los casos a colaborar, buscando que el resultado de tales reuniones permita un impacto verdadero en la atención a los alumnos y a las familias.

En grupo multigrado no se cuenta con la metodología específica de atención a los alumnos y el profesor de grupo resuelve buscando estrategias aisladas que apoyen el plan y programa de tal forma que se sugiere se elabore desde el departamento de Educación Especial un manual de procedimientos que contenga estrategias específicas de intervención curricular, facilitando así el proceso de intervención del maestro especialista de apoyo y el auxiliar del mismo.

Diseñar un programa de enriquecimiento curricular generando acciones extracurriculares para facilitar el aprendizaje del alumno por medio de diferentes estímulos sensoriales, como puede ser excursiones a museos o visitas institucionales donde logren un aprendizaje mayor basado en experiencias ya que a estos alumnos se les reprime mucho por su propia discapacidad.

En las actividades realizadas fuera del aula como el recreo los alumnos de multigrado son excluidos de la atención de los demás profesionales de la escuela

argumentando que no son sus alumnos, esto ocasiona una separación de los demás alumnos por lo que se sugiere capacitación al centro sobre la atención a la diversidad lo cual permita reconocer que los alumnos son de la escuela y la responsabilidad de su atención es de todos los profesionales.

La organización del CAM 43 en cuanto a la determinación de los alumnos a el grado y grupo correspondiente se realiza de manera indiscriminada lo que ocasiona que existan en el grupo multigrado alumnos que no corresponden ni por edad ni por grado, por lo que se sugiere se reorganice el centro en la selección de los alumnos para que se atiendan según la línea técnica establecida por el departamento de educación especial, la cual menciona que el alumno será integrado por su edad al momento formativo que le corresponde.

El trabajo colaborativo que debe privilegiar el proceso de atención se ve limitado por la falta de colaboración profesional en el centro ocasionando trabajo aislado y falta del enriquecimiento y apoyo que entre todos pudieran lograr, por lo que se sugiere implementar una capacitación intensiva sobre el manejo de emociones personales y el trabajo colaborativo en busca de lograr una buena respuesta educativa que se vea proyectada en el éxito de la atención a los alumnos y padres de familia del CAM.

BIBLIOGRAFÍA

Catillo, Santiago. (2003) “Evaluación educativa y promoción escolar”; Pearson, México, D.F.

CONAFE. (1997) “Planeaciones y Lecciones Multigrado 3, diario de clases”; SEP, México, D.F.

Ingalls, (1982). Retraso Mental. México: Manual Moderno.

Freire J.B, (1992). “Hijos que duelen”. México: Loma.

López B. C. (2006). “Estudio Descriptivo del Nivel de Depresión en Madres de Hijos con Discapacidad Intelectual que asisten al Centro de Atención Múltiple N° 21”. Tesis de Licenciatura. Toluca, México. UAEM.

López M. X M. (2010) “Programa para Desarrollar el Lenguaje Oral del Niño Sordo”. Tesis de Licenciatura. Toluca México.

Molina. A. & Alexander, E. (2002) “Mi Hijo tiene Discapacidad Intelectual”. México: Ararú. Producción de Alternativas de Comunicación para Necesidades Educativas. Disponible en: <http://www.discapacinet.gob>.

Puigde, I. (1998). La Educación Especial en la Escuela Integradora. Barcelona: GRAÓ.

Secretaria de Educación Pública. (2011) “Plan de Estudios 2011 Educación Básica”; primera edición, SEP, México, D.F.

Subjefatura Técnica de Educación Especial. (2012) “Guía Técnica”; SEIEM, Toluca, México.

Tecnológico de Monterrey. (2011) “Diplomado de Orientación y Atención a Padres de Familia”; Editorial: Tecnológico de Monterrey, Monterrey.

http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Grupo_multigrado&oldid=34552101

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lbg/juarez_s_e/capitulo2.pdf

http://es.wikipedia.org/wiki/Evaluaci%C3%B3n_psicopedag%C3%B3gica

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001374/137497so.pdf>